Representante exclusivo en
NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
535, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 349

Año XVI — No. 5373 — Edición de 22 páginas — SANTA FE, Jueves 16 de Noviembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2553|55

CONFERENCIA DEL DESARME A CELEBRARSE

Tendría lugar en Italia, según se ha anunciado en Londres

HENDERSSON

ROMA 16 — Noticias procedentes de Londres indican que el gabinete británico está sugiriendo que Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania celebren una nueva reunión de desarme en Roma.

La noticia ha causado sensación, pues se espera que se lleve a cabo una conferencia en este país, siempre que antes se realicen gestiones diplomáticas.

LONDRES 16 — Los políticos opinan que el gabinete hará la próxima semana una declaración sobre el desarme en la Cámara de los Comunes.

Los funcionarios, por su parte, continúan realizando empeñosos esfuerzos para lograr la vuelta de Alemania a la conferencia.

LONDRES 16. — El ministro de relaciones exteriores, Sir John Simmons, partirá mañana para Ginebra con el fin de consultar con Henderson y otras personalidades.

Esto indica que existe el propósito de realizar nuevos esfuerzos con el fin de salvar a la conferencia del desarme.

LONDRES 16. — El viaje de Sir Simmons tiene por objeto tratar de dar un nuevo impulso a las negociaciones sobre desarme, de acuerdo con el memorial redactado por Henderson que, como se sabe, amenazó con renunciar en el caso de que no se hicieran nuevos esfuerzos para alcanzar algún resultado.

BOTARON UN BUQUE - MADRE EN YOKOSUKA

Se están colocando acciones de una mina de oro de Manchukuo

LA FLOTA

YOKOSUKA, 16 — Cien mil personas asistieron a la ceremonia del buque-madre de submarinos, Taigei.

Las autoridades, en los discursos pronunciados en esta ocasión, recalcaron la importancia que tiene para el Imperio una flota poderosa.

MINA DE ORO

TOKIO, 16 — Los diarios anuncian que una supuesta «Corporación Norteamericana de Inversiones en Manchukuo» está colocando acciones para una mina de oro que se dice han explorado en aquel territorio.

ASESINATO

TOKIO, 16 — En la isla de Formosa ha sido cometido un horrible asesinato, provocado por la superstición y la idolatría.

Los nativos de la referida isla, en el deseo de ofrecer a sus dioses una calavera humana, con motivo de iniciarse la cosecha, mataron a un agente de policía japonés y a sus tres hijos.

Los asesinos decapitaron luego al agente y huyeron con la cabeza.

LA MARINA

TOKIO, 16 — Al ser colocados los altos jefes de la marina en los más altos comandos, se espera que se iniciará una política de construcciones navales, hasta cubrir el total de lo que le está asignado al Japón por el tratado de Londres.

Asimismo, se cree que en la próxima conferencia naval de 1936 Japón pedirá la paridad.

EL INCENDIO DE ANOCHE EN ANDINO

Las pérdidas alcanzan a la suma de 20.000 pesos

ROSARIO 16. — A mediodía partió con destino a la localidad de Andino, el juez de instrucción Dr. Ivancich, con objeto de intervenir en la instrucción del sumario labrado con motivo del incendio ocurrido anoche en la Papelera Argentina.

Las pérdidas del siniestro, cuyos orígenes se ignoran, alcanzan a la suma de 20.000 pesos.

Hay varios detenidos en averiguación del suceso.

CASTIGO A LOS MILITARES REBELDES

Ha sido propuesto un proyecto de ley en Méjico

MEJICO 16. — El presidente de la república ha elevado al Congreso un proyecto de ley estableciendo que quedarán automáticamente separados del ejército todos los je-

UN ESPECTACULAR Y MUY PELIGROSO RAID ESTUVO A CARGO DE UN "FORD"

Tiroteó a las policías de Roldán, Ibarlucea y Alberdi, y luego se tomó a balazos con el auto del comisario de órdenes, señor Carreras

INVESTIGACION DEL HECHO

ROSARIO 16. — La policía se muestra sumamente interesada en aclarar un grave hecho ocurrido anoche.

Por frente a la comisaría de Roldán, pasó anoche a regular velocidad y con las luces apagadas un auto Ford, ocupado por cinco individuos; al tratar de detenerlo la policía, sus representantes fueron tiroteados desde el auto sin que, felizmente, se produjeran víctimas.

El automóvil tomó enseguida un paso a nivel y huyó por el camino que conduce a Ibarlucea, cuya policía tenía ya conocimiento del hecho: trató de detener al peligroso automóvil, pero un nuevo tiroteo obligó a desistir de la persecución. Nuevamente se repitieron los tiros en Alberdi y el automóvil misterioso continuó viaje en dirección a Rosario.

El comisario de órdenes de la policía de ésta, puesto telefónicamente al tanto del paso del peligroso auto por los distintos puntos citados, tomó un automóvil y se trasladó al camino de acceso, en compañía de un oficial, con objeto de esperar al Ford.

Cuando el auto estaba a la vista, se dió orden de detenerse, pero también ésta fué desacatada, produciéndose un tiroteo con el señor Carreras y su subordinado. Del tiroteo tampoco resultó ninguna víctima en esta oportunidad, pero el coche del señor Carreras quedó con el radiador destrozado y un neumático reventado por un proyectil, de modo tal que resultaba inútil para la persecución.

El automóvil misterioso, mientras, penetró a Rosario y se perdió su rastro, hasta que fué encontrado esta mañana en la esquina de Presidente Roca y Amenábar. Se trata de un Ford, sin chapas, que presenta dos balazos en el parabrisas. En el interior del auto se halló un juego de chapas, 10.231, del año 1932, correspondientes al auto particular perteneciente al señor Agustín Bertossi que vive en calle Italia 2028. Interrogado el propietario de las chapas, declaró ignorar siquiera que éstas faltaran de su auto, pues hace mucho tiempo que lo tiene en el garage, sin usarlo.

Actualmente la policía, como decimos, trata de establecer cuales han sido las andanzas de los ocupantes del Ford y, sobre todo, cuales los temores que abrigaban con respecto a las policías y que los llevó a tomarse a balazos con sus representantes.

Diplomáticos en el Ministerio de Relaciones

Conferenciaron con el titular de la cartera

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde concurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores los ministros plenipotenciarios de Ecuador, Cuba, Dinamarca, Bélgica, Paraguay y Venezuela, quienes se entrevistaron con el titular de la cartera.

Los referidos diplomáticos conversaron con el Dr. Saavedra Lamas sobre asuntos relacionados con sus respectivas misiones.

Pagan mayo en la municipalidad en Rosario

Hoy empezaron a hacerse efectivos los sueldos

ROSARIO 16. — Esta mañana empezaron a pagarse en la Municipalidad los sueldos del mes de mayo del corriente año a los empleados.

En cuanto a los obreros, se les deben varias quincenas.

UN ACUSADO TRATO DE MATARSE

Está complicado en un proceso por espionaje

ROMA, 16. — El Comendador Donato Bataili, acusado de complicidad en el proceso de espionaje que se sigue contra Humberto Blanco, trató de suicidarse en la celda, abriéndose las venas.

Los médicos han informado que será posible salvarlo.

Con motivo del mismo proceso, han sido arrestados dos oficiales de artillería.

Reglamentación del canje de C. Hipotecarias

Conferenció con el Dr. Pinedo el Presidente de la República

BUENOS AIRES, 16. — El Presidente de la República concurrió hoy a su despacho alrededor de las 15.30 horas, subscribiendo numerosos expedientes y decretos.

Luego, el Gral. Justo conferenció con la mayoría de sus Ministros, y especialmente con el titular de la cartera de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, con quien conversó largamente sobre todo lo relacionado con la reglamentación para el canje de las cédulas hipotecarias cuyo decreto se dará posiblemente, en horas de ésta tarde.

NUMEROSOS ENCUENTROS DE BOX SE ANUNCIAN EN LA C. FEDERAL PARA ESTOS DIAS

Ya han sido girados a Chile los pasajes para que pueda embarcarse el chileno "Fernandito", quien cumplirá un compromiso, enfrentando a Raúl Landini

EL DEBUT DE SABATTINO

BUENOS AIRES, 16. — Por intermedio de la Federación Argentina de Box han sido girados los pasajes, a la similar chilena, para Antonio Fernández (a) Fernandito, el destacado pugilista de allende los Andes, y su manager Rodríguez.

Una vez en esta capital, Fernandito se medirá con el campeón argentino Raúl Landini, en un match que será revancha del sostenido hace tiempo en Santiago de Chile y en el cual venció Fernández por puntos.

El match se realizará en el estadio del Luna Park.

ALBERTO LOWELL

BUENOS AIRES, 16. — El próximo miércoles debutará en las filas del profesionalismo el aficionado de peso pesado, Alberto Lowel, de destacada actuación en los rings de las olimpíadas de Los Angeles.

Lowell debutará en el Luna Park enfrentando al veterano Norman Tamasullo, en un combate cuyos preliminares no han sido elegidos.

LOS PUGILES ESPAÑOLES

BUENOS AIRES, 16. — El sábado próximo, en el ring del Luna Park se presentarán ante los aficionados argentinos, dos de los pugilistas españoles recientemente llegados.

El pugilista vasco José Irastorza se medirá a 12 rounds con el elemento local Atilio Fusari y otro español, Ponce de León, cruzará guantes con Enrique Bolognini, también a 12 rounds.

En los preliminares, Antonio Silva se medirá con Angel Schiavone.

ATILIO SABATTINO

BUENOS AIRES, 16. — En el estadio de River Plate se realizará esta noche el suspendido festival de box a que sirve de base el [illegible] de los matchs llevados a cabo en el extranjero por el portorriqueño lo señalan como un púgil dotado de fuerte punch y buen juego.

En el match prefinal se medirán los profesionales Jacinto Invierno y el uruguayo Modesto Gómez. Este encuentro ha despertado sumo interés, por cuanto representa un serio compromiso para Invierno, quien se mantiene invicto, y deberá enfrentar a un pugilista recio y batallador y que, como Gómez, cuenta con grandes simpatías debido a su brillante forma de comportarse entre las cuerdas de los rings.

En el otro preliminar actuarán Francisco Volpicelli y Juan Surmillo.

Un Autobús Provocó un Accidente

25 personas murieron al volcar en un precipicio

SOCIALISTAS

RANADA, 16 — Un autobús, con un grupo de socialistas que regresaban de una conferencia realizada en Castril, se precipitó en el vacío, desde gran altura, mientras iba corriendo a regular velocidad por la carretera de Huescar.

A consecuencia del gravísimo suceso, resultaron muertas 25 personas.

UN TIROTEO SE REGISTRO HOY EN BAHIA BLANCA

Entre dos grupos adversos del partido Demócrata Nacional

INFORMACION

BAHIA BLANCA, 16. — Entre elementos políticos se produjo esta mañana un nutrido tiroteo del que, felizmente, no resultaron víctimas.

Frente a la estación del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, se hallaban estacionadas numerosas personas, pertenecientes a una fracción del partido Demócrata Nacional, cuando, al pasar otro grupo adversario y sin que se conozcan los motivos inmediatos del suceso, se produjo una gresca, finalizando a tiros.

La policía intervino, arrestando a unas 10 personas, pero, ello no obstante, se ha negado a dar toda clase de informaciones a la prensa, como así mismo, ha ocultado los nombres de los intervinientes en la lucha.

Un documento secreto de instrucciones

Estaría dirigido a los nazis del exterior

PARIS, 16 — "Le Petit Parisien" publica una nota manifestando que tiene en su poder un pliego de instrucciones secretas del Directorio Central de Propaganda Alemana, dirigido a sus agentes, especialmente a los de la América Norte y Sud.

Las instrucciones recomiendan que no se olviden los agentes que Francia es el enemigo recalcitrante de Alemania y se destaca que es capital importancia para Alemania ganar la opinión pública de América.

ESTALLO EN LA HABANA UNA BOMBA

Reina expectativa por la conferencia de Roosevelt y Welles

LA HABANA 16. — Una bomba de gran potencia estalló en el centro de la ciudad causando algunos daños.

De resulta del atentado hay un herido.

LA HABANA 16. — Reina gran expectativa en toda Cuba, por la conferencia que realizarán en Georgia, el presidente Roosevelt y el embajador norteamericano en ésta, Mr. Summer Welles.

LA ESCUADRILLA DE APARATOS FRANCESES

Llegó hoy a la aldea africana de Mopirt

MOPIRT, 16. — Hoy llegaron a ésta los aviones que componen la escuadrilla francesa.

El descenso se realizó con toda felicidad y se cree que, después de pasado el mediodía, continuarán vuelo.

EL NAUFRAGIO DEL "SAXIBY"

LONDRES, 16. — Dos naves enviaron radiogramas anunciando haber llegado al sitio donde naufragó anoche el "Saxiby", sin haber encontrado ningun resto del vapor o de sus tripulantes.

LONDRES, 16. — Se teme que los tripulantes del buque náufrago, "Saxilby" se hayan perdido, pues hasta las 10 horas de hoy no se tenía la menor noticia de ellos.

El Berengaria abandonó la búsqueda y continuó su ruta, después de luchar durante toda la noche con la tormenta.

Se informa que el otro buque, el John Quintin, no se encuentra en inminente peligro.

El vapor norteamericano Colleda informó que la tormenta es terrible y que no hay esperanzas de que los náufragos puedan luchar contra ella en los botes.

LONDRES, 16. — Mensajes procedentes de los distintos buques que buscaban a los náufragos del "Saxiby" en el pun-

SE HARAN IMPORTANTES REDUCCIONES EN LA LEY DE GASTOS EN FRANCIA

El gabinete de Serrault corre inminente peligro de ser derribado al presentar a la Cámara el nuevo proyecto de presupuesto

UN GABINETE DE BONCOUR

PARIS, 16. — El gabinete corre inminente peligro de ser derribado por la Cámara de Diputados al presentar a ésta el nuevo presupuesto con las grandes reducciones de sueldos y otras medidas económicas similares. Probablemente, se dice en círculos autorizados, la caída del gabinete vaya seguida de la constitución de un ministerio presidido por Boncour o Daladier.

Los propios amigos de Serrault prevén una caída del ministerio de éste.

PARIS, 16. — Después que el ministro de Hacienda, Bonnet, describió la grave situación internacional y las dificultades con que tropezaba el Tesoro para hacer frente a las urgentes salidas ordenadas por el presupuesto, el gabinete aprobó una reducción en los gastos que alcanza a 2.000.000 de pesos, pero la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados puso en peligro la vida del gabinete al negarse a considerar este proyecto, exigiendo, en cambio, un plan de presupuesto equilibrado en vez de un plan de reducciones.

El gobierno, en consecuencia, presentará en breve un segundo proyecto, por el cual se economizan 3.000.000.000 de francos de nuevas reducciones y un aumento de los ingresos con el fin de equilibrar el presupuesto que, según se admite, registra un déficit de 6.000.000.000 de pesos.

Los amigos de Serrault, si bien convienen en que la situación es delicada, no admiten que ella sea tan grave como para provocar la caída del gobierno presidido por aquél. Asimismo, no creen necesario se propicie la formación de una "unión patriótica" de los partidos.

En la Cámara de Diputados los comentarios giraban alrededor de la posibilidad que hay de salvar al gabinete en el caso de que éste insista en su política de presentar un presupuesto equilibrado por medio de extraordinarias reducciones.

EL ASALTO AL FERROCARRIL C. ARGENTINO

Está completamente esclarecido, aun en sus mínimos detalles

CARRION

ROSARIO, 16 — Ha quedado completamente esclarecido el asalto y robo cometido el año pasado en perjuicio de pagadores del F. C. Central Argentino y acerca de cuyo esclarecimiento dimos cuenta ayer.

En los primeros momentos, el detenido Carrión negó toda participación en el suceso, pero careado con su compañero Baurauil, no pudo negar más y terminó confesando de plano toda su actuación.

Carrión es hermano de un tenor del mismo apellido y era muy conocido en los círculos footballísticos y boxísticos de ésta. Actualmente gestionaba una jubilación extraordinaria por invalidez sobrevenida en el servicio. Carrión ha sido el que ideó el plan y quien tuvo a su cargo la parte más peligrosa del mismo; dice que le tocaron seis mil pesos en el reparto, suma que gastó en sus viajes a Córdoba. Por su parte, Baurauil dice que gastó el dinero que logró de la empresa en viajes a París y Barcelona, donde visitó a sus familiares.

Ha quedado aclarado también, que el boxeador Aniceto López fué quien amenazó a los pagadores con su revólver, mientras Carrión y Baurauil tomaban las valijas con el dinero. Todos corrieron hacia el coche, y López se bajó en Alberdi, después de extraer de la caja la suma de 150 pesos, contenida en un sobre.

Dicen los delincuentes que en el momento del asalto llevaban anteojos negros y que López abandonó los suyos en el interior del vehículo, cosa que se corrobora con el hallazgo de los mismos que hizo la policía cuando encontró el coche abandonado.

Con respecto al reparto del dinero, hay algunas diferencias en las declaraciones de los intervinientes en el asalto, quienes parecen tener interés en disminuir la suma que realmente les ha tocado.

HABLARAN POR RADIO ESTA NOCHE

El presidente de la república y el M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 16 — Como estaba anunciado, esta noche el presidente de la república y el ministro de Hacienda hablarán a las 21 horas por radio, en el salón blanco de la Casa de Gobierno, refiriéndose a los beneficios logrados con la conversión de la deuda.

En dicho salón blanco la Broadcasting Municipal instalará un micrófono el cual estará ligado, con líneas telefónicas directas, a las broadcastings de la capital que transmitirán los discursos.

FELICITAN AL MINISTRO DE HACIENDA

Los integrantes de la mesa directiva de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 16 — Los integrantes de la mesa directiva de la Cámara de Diputados de la Nación, su presidente el Dr. Cafferata, el vice presidente 1o. Dr.

La Caída del Dollar es Constante

Hoy cotizó en Londres a 5.50 dólars por libra

LONDRES, 16. — Hoy se ha acentuado sensiblemente la baja del dollar, habiéndose notado favorable actividad en el mercado de cambios.

La moneda norteamericana cotizó a razón de 5.50 dollars por libra esterlina.

ESTALLO EN UN NEGOCIO UNA BOMBA

Entre otros perjuicios, produjo la rotura de la cortina metálica

BUENOS AIRES, 16 — Esta madrugada, siendo alrededor de las 2.30 horas estalló una bomba de gran poder en la panadería "La Flor" de la vecina localidad de Lomas de Zamora.

El propietario de la panadería, que vive en la misma, es Francisco Miró, domiciliado en Castelli No. 774, se había retirado a descansar, pues momentos antes los siete obreros que trabajan con él abandonaron sus tareas.

La bomba, colocada por manos de individuos no identificados, provocó gran alarma en el vecindario y, entre otros perjuicios, causó la rotura de la cortina metálica del negocio.

La policía comprobó que entre los restos de mampostería que abatió la explosión, había un gran trozo de hierro el que pertenece, indudablemente, a la bomba.

Subscripción al empréstito de desbloqueo

Continúan tomándose las letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 16. — Continúa desarrollándose la subscripción de bonos para el empréstito del desbloqueo de fondos norteamericanos.

Como se sabe, los que posean bonos bloqueados tomarán letras de tesorería del dos por ciento de interés, a 15 años de plazo.

LA SITUACION HEBREA EN LA PALESTINA

No se les permitiría entrar, nuevamente, en aquel país

LONDRES 16. — El diario Daily Herald, dice que se están encarcelando a grandes cantidades de hebreos que entraron últimamente a Palestina.

La información no indica la fuente de donde proviene.

JERUSALEM 16. — Los funcionarios israelitas pidieron la revisión o anulación de los recientes reglamentos del gobierno, relativos a la entrada de los hebreos a Palestina.

ESTA ENFERMA LA ARTISTA POLA NEGRI

Una inflamación en la vesícula biliar

NUEVA YORK 16. — La artis-

FUE ASALTADO UN ALMACEN EN VAL. ALSINA

Los delincuentes, al huir, debieron dejar abandonado a uno de los suyos, herido

BUENOS AIRES, 16 — Esta mañana, a las 7 horas, en el almacén que posee en Valentín Alsina Jean Jaurés 1700, José Rodríguez, se produjo un asalto a mano armada, a cargo de tres individuos.

Los delincuentes se apoderaron de la suma de 400 pesos y se dieron a la fuga, pero, intimidados por la actitud del agente Isidro Mendoza, quien les dió orden de arresto, la emprendieron a balazos con él.

Dos de los asaltantes lograron fugar, pero uno de ellos fué herido por un balazo disparado por el agente Mendoza, al repeler la agresión y fué detenido. Una vez en el hospital se comprobó que era Eugenio Rodríguez, alias "El Pibe" y que sus dos compañeros son conocidos con los apodos de El Alemancito y Cebollita.

Acuerdo de Ministros en La Plata

El gobernador dirigirá un comunicado a los agricultores

ELECCIONES

LA PLATA, 16. — Anoche a las 22 horas terminó el largo acuerdo que celebraron los Ministros, con asistencia del Gobernador de la Provincia, en cuyo transcurso se consideraron distintos asuntos de interés público.

Entre estos figura el informe que suministró el ministro de gobierno sobre el estado electoral de la provincia, manifestando que las reclamaciones producidas con motivo de la organización del acto eleccionario del 26 del corriente son escasas e inmediatamente atendidas, en toda oportunidad. Al respecto también produjo un informe el jefe de policía, coronel Pilotto.

Por su parte, el ministro de obras públicas informó acerca del plan vial y el ministro de hacienda informó sobre la marcha de la recaudación.

Terminada la consideración de éstos asuntos, se aprobó el manifiesto del gobernador, dirigido a los agricultores, en el que los incita a no dejarse sugestionar por los propagandistas tendenciosos que predican la huelga de brazos caídos, y la no recolección de la cosecha.

EJERCICIOS DE LA 1a. DIVISION DEL EJERCITO

Los cadetes de la Escuela Militar realizarán, asimismo, pruebas finales

BUENOS AIRES, 16 — El general Nicolás Accame, comandante de la I División del Ejército, ha dispuesto que mañana se inicien los ejercicios tácticos de cuadro, sobre la carta de adiestramiento, para la conducción de los comandos, interviniendo en ellos los jefes de los regimientos, batallones, grupos, baterías, compañías, etc.

Bajo la dirección del general Accame, se desarrollará un tema por él confeccionado.

BUENOS AIRES, 16 — Esta mañana, bajo la dirección del mayor Lora Molina, salieron del Colegio Militar de San Martín los cadetes de los distintos cursos, quienes realizarán, en las inmediaciones de Marcos Paz, los ejercicios finales prácticos sobre el terreno, correspondientes al año de estudios que termina.

Los cadetes del cuerpo de ingenieros salieron para San Nicolás y el 18 del corriente todos deberán encontrarse nuevamente en el Colegio Militar, con objeto de realizar la fiesta de fin de curso y entregar sus nuevos despachos a los 110 oficiales que egresan de la escuela.

EL ACTO DE ANOCHE EN ROSARIO

Fué objeto de una formidable ovación el doctor Mario Antelo

TRES MIL PERSONAS

ROSARIO 16 — Tuvo lugar anoche en la plaza San Martín el meeting de la Juventud Demócrata contra el fascismo.

La policía calcula que los concurrentes ascendían a 3.000, cifra que se considera muy aproximada a la realidad.

Se inició el acto, tocando el himno nacional una orquesta; acto seguido usó de la palabra el señor L. Fayard, a quien siguió el senador E. Cárcano, el delegado metropolitano señor Alejandro Lastra, el diputado nacional doctor Mario Antelo y el concejal doctor Juan

Se tratará, otra vez de acercar las fracciones del P. Demócrata Progresista

Tres delegados designados por cada una de las tendencias en pugna, procurarán llegar a un acuerdo antes de la elección del 10 de diciembre

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 16. — A pesar de la reserva que se guarda ha podido saberse que está tramitándose un arreglo entre las dos tendencias en que está dividido el partido demócrata progresista a los fines de concurrir con una lista única de candidatos a la "pre elección" de miembros de la junta de gobierno el domingo 10 de diciembre. Corresponden a la misma once titulares, 5 suplentes y 5 revisadores de cuentas.

Se habría convenido designar 3 delegados de cada tendencia, para iniciar las conversaciones preliminares.

Por la que representa el diputado nacional doctor Mario Antelo, aparte del mismo lo serán sus colegas los doctores Carlos G. Colombres y José S. Carreras.

La del diputado nacional doctor Enzo Bordabehere, que apoya en su gestión política y administrativa al gobernador Molinas, la formarían aparte de él, su colega el doctor Vicente E. Pomponio y el señor Agustín Repetto, a quien acaba ahora de elegirse secretario general de la junta departamental.

Las conversaciones se iniciarán de un momento a otro, dado que la elección de "pre candidatos" requiere intensa agitación partidaria.

CEPEDISTAS Y CABALLERISTAS LUCHAN POR LA POSESION DEL COMITE DEPARTAMENTAL

ROSARIO, 16. — La primera medida de hostilidad entre las tendencias cepedista y caballerista, como consecuencia de la reorganización del impersonalismo en el departamento Rosario, se ha producido ayer, sobre quien tiene mejor derecho al sitio donde se encuentra instalado el comité departamental de la calle Laprida 948, cuyo presidente es el doctor Romano Ansaldo, que sostiene que su autoridad no ha caducado.

Ayer tarde el dirigente cepedista señor Antonio Reynares Solari, acompañado de varias personas, invocando su carácter de presidente de la junta electoral que existió antes, quiso entrar al mencionado comité, cuya puerta estaba cerrada. Lo atendió el encargado del mismo, que expresó que tenía instrucciones terminantes del doctor Romano Ansaldo—que encontrábase en Buenos Aires—de no dejar entrar a nadie.

En vista de eso, el señor Reynares Solari, se trasladó a la comisaría 1a. dando cuenta de lo que ocurría, enviándose un empleado al comité departamental, donde después de hablarse con el encargado del mismo, se dejó una consigna en el sentido, de no permitir la entrada a nadie, pero sí la salida de los que estuvieran en la casa.

Avisados de lo que ocurría, llegaron al comité departamental, el vice presidente segundo señor Silvio Giuliani y el secretario doctor Cifarelli, ambos amigos del doctor Caballero, los que enterado de las cosas, reclamaron del procedimiento a la comisaría 1a. que ordenó el retiro de la consigna, dado que los mencionados demostraron los derechos que tenía.

Témese ahora, que los amigos del señor Cepeda, quieran por sorpresa apoderarse del mencionado local, como ha sucedido cada vez que en el radicalismo, cualesquiera sea su tendencia, se producen hechos de está naturaleza, [illegible] que los caballeristas, reforzaron la vigilancia.

ESTA DESTINADO A FRACASAR EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA LEGISLATURA

ROSARIO, 16. — Será muy difícil que se logre quórum mañana en la cámara de diputados, dado que hay 3 representantes demócratas, que desde ya anuncian que no harán acto de presencia. Debe agregarse a ello las renuncias de los diputados Sgrosso y Machain.

En cuanto al senado, se descuenta que será difícil la concurrencia del senador impersonalista, que siendo dueño de la situación, lo hará cuando convenga a sus intereses. Hay además el deseo de provocar un serio conflicto institucional, cuando llegue el 31 de diciembre y no puedan constituirse los concejos deliberantes, cuya renovación debió haberse efectuado el domingo último.

ERRORES DE ORTOGRAFIA

ROSARIO, 16. — El juez de 1a. instancia doctor Capdet, se dirigió a la Suprema Corte, pidiendo la cesantía de un escribiente, cuyos errores ortográficos, hacía conocer por documentación adjunta.

Ahora dicho magistrado recibió una nota de la misma, donde al dársele cuenta de la resolución tomada al respecto, aparece en su texto un considerable error de ortografía.

La vez pasada camaristas y jueces, comentaron risueñamente una nota de la Suprema Corte, donde en una misma línea, repetíanse dos palabras, en diversos sentidos.

PRORROGA DE UN PLAZO

ROSARIO, 16. — Aunque no se ha dado aun a la publicidad la resolución del caso, en la reunión efectuada el domingo último en está ciudad, por la junta provisoria demócrata, con asistencia de los señores Correa, Díaz Arana y Noble, se resolvió prorrogar hasta el 26 del corriente el plazo para que los afiliados se pongan al día, en lo que se refiere al pago de sus cuotas, para poder participar en los comicios del 10 de diciembre. Como se sabe el mismo [illegible] donde está afiliado o dirigiéndose a la junta.

UN EXITO DEL DOCTOR ANTELO

ROSARIO, 16. — Los amigos del doctor Mario Antelo, se encuentran muy satisfechos del éxito que ha tenido en la conferencia nacional de abogados, celebrada recién en Mendoza, donde junto con el doctor Hildelbrando Rubino, representó al colegio de abogados de Rosario. Puede decirse que fué la figura central del mismo, pues consiguió que casi por unanimidad — 69 contra 3 — se hiciera suyo por la conferencia, el proyecto que presentó a la cámara de diputados, sobre reforma al código de procedimientos, en lo que se refiere a la implantación del juicio de jurados por magistrados, como ya existe en otras provincias.

El doctor Antelo, hizo una extensa exposición al respecto, premiada, con frecuentes aplausos, que al final tronóse en prolongada ovación, tanto que todos los conferencistas abandonaron sus bancas—se realizaba en el recinto de la cámara de diputados—para acercarse a la suya y felicitarlo.

El doctor Gewhind, que como miembro de la Suprema Corte, asistió a la conferencia, fué uno de los que se encargó de informar del éxito obtenido por el doctor Antelo.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 16. — El estudio jurídico del doctor Matías G. Sánchez Sorondo, que tuvo a su cargo la defensa del general Accame y del coronel Parker, en el conocido juicio criminal que contra estos siguió el senador de la Torre, ha enviado a muchas personas de ésta ciudad, un folleto que contiene todos los antecedentes del mismo, alegatos y sentencias en ambas instancias.

Como se sabe la defensa en este asunto del doctor de la Torre, estuvo a cargo del doctor Enzo Bordabehere, quien por su parte había publicado ya antes un folleto con los alegatos presentados.

UN TEMIBLE REVOLUCIONARIO

ROSARIO, 16. — Ha hecho saber EL LITORAL, que en Buenos Aires, fué allanada la casa del doctor Jorge Walter Perkins, de notoria actuación en el radicalismo personalista" por saberse que en ella se reunían algunos elementos que preparaban una nueva conspiración. Afortunadamente ya el dueño de casa, encuéntrase en libertad. El doctor Jorge Walter Perkins Fragueyro, es un joven rosarino, que desde hace muchos años falta de su ciudad natal, habiendo logrado en Buenos Aires, destacarse, en forma que quizás que no lo habría conseguido nunca entre sus convecinos.

En épocas del intendente Vila, desempeñaba un modesto cargo de escribiente en la oficina de estadística municipal, cuando los elementos liberales de ésta ciudad, resolvieron organizar un mitin para protestar contra el hecho que el entonces gobernador doctor Pedro Antonio Echagüe, hubiera donado al colegio de los jesuítas de Santa Fe, un terreno para ensanche del mismo.

Uno de los oradores del mitin efectuado en la plaza 25 de Mayo, fué el joven Perkins, quien al día siguiente, quedó cesante del cargo, porque considerose que era una irrespetuosidad que como empleado municipal hablara contra el gobernador Echagüe, que era cuñado de su superior, el intendente Vila, tuvo el hecho cierta resonancia, pero las cosas quedaron luego olvidadas.

Fuese poco después de su ciudad natal, para radicarse en Buenos Aires, con el fin de concluir sus estudios de abogado, cuando súpose que en Tucumán, bajo el primer gobierno radical del señor Juan Bautista Bascary, se le había confiado el cargo de presidente del Consejo de Educación. No faltó quien manifestara entonces, que esa designación, más que por sus méritos, había sido hecha a raíz del entusiasmo, que su doble nombre despertó en el ex-gobernador, que muy amigo del buen whisky, habría lamentado, que no lo llevase alguna marca del mismo.

Radicado nuevamente en Buenos Aires, tuvo gran actuación en el personalismo, tanto que ha figurado como defensor del señor Irigoyen y después de muerto, como abogado de su hija Elena.

La vez pasada, le sacaron a relucir unos antecedentes como que antes del 6 de setiembre, habría hecho publicaciones molestas para el ex presidente, aparte de sostenerse después, cuando quería salir a la calle, para expulsar al general Justo, de la Casa Rosada, que nunca se le había visto en los momentos de peligro partidario.

Ahora la policía metropolitana, al ponerlo en libertad, habría demostrado que no son exactos los cargos hechos de estar en su domicilio, fomentando una nueva revolución.

NO RETIRARAN SUS RENUNCIAS

ROSARIO, 16. — El senador Carasa y el diputado Ravena Palacios, se han entrevistado en forma privada con el señor Ricardo Machain, para pedirle, de acuerdo con lo resuelto por el bloque demócrata, que retire la renuncia de su banca de San Lorenzo, a lo cual habríase negado en forma terminante. Por parte del doctor Sgrosso, la opinión del mismo es irreductible, y que así lo significará a la Unión Ferroviaria sección [illegible] tratado que las renuncias no hayan sido presentadas a la cámara de diputados, sino al bloque demócrata, tanto que habríase producido ya una reclamación ministerial para ello. Para justificar eso, se sostiene en la práctica en la primera sesión, se fija solo los días de la misma y no dase entrada a los asuntos, al revés de lo que pasa en todos los cuerpos colegiados.

La maternidad de la Facultad de Medicina

Fué entregada esta mañana, con una ceremonia

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana se realizó la ceremonia de la entrega a la Facultad de Medicina de la Maternidad del Hospital Rawson, que en lo sucesivo quedará agregada a la cátedra de la materia cuyo titular es el Dr. Nicanor Palacios Costa.

Concurrieron al acto distintas autoridades, haciendo uso de la palabra los doctores Obarrio, Bullrich, Palacios Costa y Pasman.

Se aceptó la renuncia del Dr. A. Matienzo

Del cargo de camarista en lo comercial

BUENOS AIRES, 16. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió hoy un decreto aceptando la renuncia que presentara el Dr. Agustín Matienzo, miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial.

El Dr. Matienzo, como se sabe, se acogerá a los beneficios de la jubilación.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, doctor Agustín Zapata Gollán, y atendió a numerosos visitantes, firmó expedientes y un decreto del que nos ocupamos en otro lugar.

El D. Ejecutivo aprobó la aplicación de una multa al señor R. S. Profumatti, por haber construído cerco de alambre en su terreno de la calle Gobernador Vera y Lamadrid, sin solicitar permiso previamente.

Inspección General

Por haber desacatado la orden de estacionarse en la calle San Jerónimo, haciéndolo en la calzada de la calle Salta, fueron detenidos los automóviles colectivos chapas 12.015, 12.028, 12.020 y 12.013.

Se ha dispuesto aplicar multas por construir sin permiso, a los señores Santiago Negri, calle Alberdi 3438, y Rodolfo Meser, calle Marcial Candioti y 24 Sin Nombre.

Distrito Militar No. 36

NUEVO JEFE

Es esperado mañana de Buenos Aires, el mayor Marcelo Luciano Beovides, designado por el ministerio de Guerra para el cargo de jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad en lugar del mayor Héctor E. Beret, que pasó a continuar sus servicios en aquella capital.

El mayor Beovides procede de la Escuela de Caballería de Campo de Mayo.

PAGO A LOS PENSIONISTAS Y RETIRADOS

En el Distrito Militar No. 36 se recibieron los fondos destinados al pago de haberes de los pensionistas y retirados militares por el mes de octubre ppdo.

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771, los días hábiles de 8 a 12 horas.

DEFENSA VECINAL

NUEVA C. DIRECTIVA

Tuvo lugar anoche la asamblea general de la Defensa Vecinal, cuyo principal asunto fué la renovación de la Comisión Directiva que hasta hoy fuera presidida por el señor Vicente Bemucci. Fué muy animada por cuanto se sabía la intención unánime de contestar y hacer públicas las consideraciones que fueron base de la eliminación del doctor Pablo Bemucci, de las filas de la agrupación de referencia, en contestación por la carta enviada a los diarios de esta capital, por el mencionado concejal y que fué votado por la totalidad de la numerosa concurrencia.

Se eligió para integrar la nueva comisión, a los señores Domingo Florio, presidente; Vicente Bemucci, vice 1o.; Antonio Rodríguez, vice 2o.; Carlos Gentilomme, secretario; Justo Cabrera, prosecretario; Manuel Lagrange, tesorero; Víctor Seigorr, protesorero; Angel Finelli, José Pessa, Cristóbal Calderón Guido Rossi, Carlos Bosio, Carlos Rousseau, Augusto Bassotti, Pedro Neira, José Tersagli y Nemesio Porco, vocales.

Colegio Nacional

SUSPENSION DE UNA CONFERENCIA

Había sido anunciada para mañana una conferencia del subsecretario del ministerio de I. Pública y Fomento ingeniero Clemente A. Zamora, que hablaría sobre el tema: "Acervo tradicional de Santa Fe".

Una indisposición del señor Zamora ha motivado la suspensión del acto anunciado.

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	43.00	42 11/16
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.75	7.00
Italia	10.70	10.90
Suiza	2.95	2.97
Portugal	16.00	16.30
E. Unidos	120.00	

Facultad de Derecho

Nombramiento de profesor suplente

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho ha sido designado profesor suplente de la cátedra de Derecho Civil en el curso de notariado, el doctor Rodolfo Doglioli.

El referido profesional obtuvo la clasificación máxima en el concurso realizado recientemente para la provisión de la cátedra de referencia.

EXAMENES

El lunes a las ocho de la mañana comienza el primer turno de exámenes. Se hallan ya en exhibición las listas de las primeras fechas, previniéndose a los interesados que las reclamaciones por omisión deben ser hechas antes de la constitución de las mesas.

Premio a un santafesino

La Academia Americana de Historia otorgó una medalla al Dr. J. M. Funes

El doctor José M. Funes presentó al Congreso de Historia, realizado hace un mes en Buenos Aires, una colaboración sobre la vida del general Echagüe, discutido personaje del período de las luchas civiles, que actuara con Estanislao López y Juan Manuel de Rosas. El congreso aprobó el trabajo del doctor Funes otorgándole un voto de aplauso. Al mismo tiempo la Academia Americana de Historia le ha conferido una medalla de oro, como premio y estímulo por la tarea realizada.

Tan grato acontecimiento le han valido al doctor José M. Funes, las felicitaciones de quienes le conocen y aprecian.

PORTUARIAS

Un agradecimiento de la Unión Ferroviaria

La Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe, por intermedio de estas líneas agradece al director, y a los jefes de sección de esa dependencia, por el asueto que concedieran al personal que no estuviera afectado a servicios de urgente necesidad, para que pudiera acompañar los restos del malogrado camarada que en vida fuera Asencio de Jesús Díaz, socio activo, consecuente y noble de esa entidad, a la que defendiera con toda valentía. También agradece la deferencia tenida por ellos al acompañar los restos a su última morada.

Inspección Nacional de Escuelas

PAGO DE HABERES. — OTRAS NOTICIAS

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa, está girando a los directores de escuelas, los sueldos de todo el personal, alquileres y gastos por el mes de septiembre ppdo.

DONACIONES DE TERRENOS PARA ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto aceptar la donación de una hectárea de tierra ofrecida por el señor Marcos Angeloni con destino a la escuela Nro 132, del distrito Angeloni, departamento San Justo.

También resolvió aceptar la donación de una hectárea de tierra ofrecida por la señora Catalina B. de Germinotto, para la escuela Nro. 220, de Colonia Dos Rosas, departamento San Cristóbal.

CONTRIBUCION A LAS OBRAS DE UN EDIFICIO ESCOLAR

Dictóse por el Consejo Nacional de Educación, una orden de pago por la suma de 10.000 pesos, como contribución del mismo al costeo de las obras del edificio de la escuela Nro 81, de Máximo Paz (departamento Constitución), levantado por la comisión de vecinos. Con esa suma, se podrá terminar el edificio.

Conversión de títulos

La Dirección Nacional de Vialidad ha hecho entrega de títulos, al ministerio de Hacienda, por una suma superior a ocho millones de pesos para ser convertidos de acuerdo con los planes del Poder Ejecutivo. Como tiene en cartera otros que constituyen depósitos de garantía de contratistas resolvió hacerse cargo de la conversión de los mismos siempre que los interesados así lo comuniquen a la Dirección antes del vencimiento del plazo establecido.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

La representación en la Conferencia Nacional de Asistencia Social

El día 20 del corriente mes tendrá lugar la primera Conferencia Nacional de Asistencia Social, donde serán tratados diferentes tópicos de interés para la salud pública y en especial del niño.

La Sociedad Amigos de la Infancia, que ha sido invitada, ha resuelto designar para que la represente al señor Luis Borruat, quien presentará un trabajo sobre: "Fundamentos de un proyecto de organización de un ministerio o Dirección General de Protección a la infancia desamparada, concepto y clasificación de ésta; organismo de su dependencia y coordinación necesaria a fin de obtener mayor eficacia en la distribución de los recursos oficiales y particulares destinados a la obra de educar y reeducar a los niños carentes de suficiente protección.»

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 16 — En el sorteo de hoy obtuvo el premio mayor de $ 20.000 el número

6.997

La 5ta. compañía del Reg. 12 de Infantería prestará servicios de guardia en la Casa Rosada

Su traslado se dispone de acuerdo con un decreto del Ministerio de Guerra y por haberse establecido que es la mejor de la Tercera División del Ejército

PREMIANDO EL esfuerzo Y LA DISCIPLINA

En el corriente año, el ministro de Guerra dispuso que la mejor compañía de la 3a. División se traslade a Buenos Aires a efecto de cooperar en los servicios de guardia de la Casa de Gobierno.

Como consecuencia de esta resolución, el comandante de la División, general don Benedicto Loveira, de acuerdo a las inspecciones realizadas durante el año militar, establecieron que la 5a. Compañía del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en esta ciudad, era la mejor de la División, cuya jurisdicción comprende la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y las Gobernaciones del Chaco, Formosa y Misiones.

En el decreto del P. E., en el que se ordena el traslado de la Compañía a la Capital Federal, el ministro de Guerra establece que, considerando de estricta justicia premiar el esfuerzo de las unidades que logran destacarse por la preparación alcanzada, a la vez que como estímulo para el resto de las tropas, se hace saber al ejército que la 5a. Compañía del Regimiento No. 12 de Infantería "General Arenales", es la mejor de la División y que en consecuencia cooperará en los servicios de guardia de la Casa de Gobierno desde el día 10 al 30 de diciembre del corriente año.

La compañía que se ha hecho acreedora a tan alta distinción, está comandada por el capitán don Félix Targón y ha sido instruída por el teniente 1o., Luis C. Mina, teniente Eduardo Lance y subteniente Alberto Nasta.

Si bien es cierto que es muy meritoria para la compañía la distinción de que es objeto, estamos en condiciones de afirmar que todo el Regimiento 12 se encuentra con un grado de instrucción homogéneo, lo que hace presumir que también será la mejor unidad de la División.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

En el día de hoy se ha iniciado en el Regimiento 12 de Infantería el licenciamiento de la clase que actualmente está bajo bandera.

En efecto, de acuerdo a órdenes superiores se han dado de baja a los soldados que más se han distinguido durante el año, en el cumplimiento de sus obligaciones y que han demostrado mejores condiciones de carácter y aptitudes militares.

Dichos soldados son: José Bonetto, Santiago Massat, Luis Cracogna, Lino Zapata, José Benino, Julio A. Zapata, José Scharverger, Antonio Zamaro, Ventura Bulfone, Juan Biolatto y Luis S. Nardin.

También se han dado de baja los cinco soldados alumnos de la escuela primaria que funciona en el Regimiento y que más han sabido aprovechar las enseñanzas impartidas durante el año.

Ellos son: Estanislao García, Idilio Mainetti, Adelino Fiorito, Bautista Fortunato y Antonio Eblinser.

Un peón municipal resultó víctima de un accidente de trabajo

A las 10 y 15 horas de hoy, Romero Trede, que domiciliase en calle Paraguay 3443, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública pidiendo ser atendido. Presentaba Trede una herida de seis centímetros en la planta del pie derecho.

Después de ser atendido fué interrogado por el agente Gómez, allí de servicio, respondiendo Trede que habíase lastimado mientras se hallaba entregado a sus tareas. El accidentado, que es peón municipal, iba sobre un carro recolector cuando se causó la herida que presenta. La seccional tercera tiene a su cargo las actuaciones.

Accidente a un conductor de sulky

Esta mañana, conducido por el sumariante de Laguna Paiva, señor Emilio Molini, hijo, llegó a Santa Fe, para ser internado en el Hospital de Caridad, Bautista Vidal, español, de 54 años de edad, domiciliado en Cayastacito, jurisdicción del departamento San Justo, quien presenta heridas en la boca y el rostro las que son de gravedad.

Según informaciones que hemos logrado obtener, anoche a las 19 horas, Vidal guiando un sulky llegaba hasta Campo Trovetti, paraje que dista pocos metros del deslinde a Laguna Paiva.

Como una de las riendas amenazaba cortarse, Vidal detuvo el vehículo y se apeó para reparar el desperfecto. Al inclinarse para alzar una herramienta que habíase le caído parece que el equino se impacientó y tiró una coz que dió a Vidal en la boca. Del golpe que recibió perdió el conocimiento siendo socorrido por algunas personas que lo trasladaron hasta Laguna Paiva donde le prestaron la cura de primera intención. La división judicial ha dado cuenta a la policía de San Justo del percance y lo actuado. Se instruye con conocimiento del juez en turno.

Mientras se entrenaba en un campo deportivo sufrió un accidente de gravedad

Anoche, a las 19 y 55 horas, en el campo de deportes del Club Atlét. Correos y Telégrafos sito en calle Cándido Pujato y 4 de Enero sucedió un accidente casual del que resultó víctima Italo Parroni, italiano, de 19 años de edad, domiciliado en Junín 3132. El menor Italo, acompañado de otros mozos de su edad practicaba en bicicleta, circulando en derredor del campo, cuando al tratar de tomar una curva llevó por delante un poste. El ciclista cayó al suelo desmayado siendo socorrido por personas que presenciaban las pruebas quienes comprobaron que Parroni presenta heridas en la frente. Conducido al Hospital Italiano, quedó internado, dándose cuenta de ello a la seccional tercera. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

En calle Francia un menor fué mordido por un perro

Un muchacho llamado Héctor Corti, argentino, de 8 años, domiciliado con sus padres en calle Francia 1713, fué anoche, a las 19 y 30 horas, víctima de los dientes de un perro. Transitaba Héctor a pocos metros de su domicilio cuando fué atacado por un can que es propiedad del señor Felipe Zárate, quien vive en la finca señalada con el No. 1769 de esa arteria. El menor resultó con heridas leves.

HA LLEGADO EL SEÑOR JUAN CEPEDA

Por el tren de esta tarde llegó a esta capital, procedente de Rosario, el señor Juan Cepeda, presidente de la Junta Reorganizadora del radicalismo antipersonalista de Santa Fe.

Motivó el viaje del señor Cepeda el propósito de designar, en compañía del secretario de la jurisdicción norte de dicha junta, doctor Emilio Leiva y otros integrantes de la misma, a las personas que compondrán las subcomisiones reorganizadoras de distritos del departamento La Capital.

Fracasó la sesión de la Cámara de Senadores

No consiguió número la Cámara de Senadores y hasta las 18.30 horas habían concurrido los senadores Maciel, Parera, Arteaga, Reyes, Pita y Carlen.

La Cámara está citada para las 22 horas y mañana sesionará a las 9 horas.

Le falta un anillo de oro

La señora Margarita Vda. de Pino, que vive en Saavedra entre 2a. y 3a. Sin Nombre, se ha presentado a la seccional cuarta de policía denunciando que hace varios días notó la desaparición de un anillo de oro, con iniciales, ignorando si lo ha extraviado o ha sido víctima de un hurto. Se averigua.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Francisco Agenor Guadalupe, hijo de Francisco H. Biaggini y de Sara Luisa Rodríguez.

Belkys Florencia, hija de Julián F. Doldán y de Ana C. Garriz.

Defunciones—

Florencio Piedrabuena, argentino, 60 años.

Isabel Valco viuda de Gentile, italiana, 78 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Fernando Desiderio Perotti con Angela Escudero, argentinos.

Oscar Luis Vicenti con Delia Catalina Derelippe, argentinos.

Esteban Laliana con Ercilia González, argentinos.

Nacimientos—

Bruno Miguel, hijo de Miguel Borsotti y de María Morante.

Defunciones—

Epifanio Quiroga, argentino, 42 años.

Cirilo Zarza, argentino, 41 años.

Mercedes Almirón, argentina, 15 meses.

Luis García, argentino, 22 años.

Corina V. Vda. de Bernard, argentina, 26 años.

María L. de las Mercedes Martínez, argentina, 8 meses.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	4.25	9.65	3.15
Novbre.	4.25	9.65	3.45
Dicbre.	4.70	9.70	3.35
Enero			3.65
Febrero	4.90	9.60	3.75

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.10	10.05	3.73
Novbre	5.10	10.05	3.73
Dicbre.	5.35		3.79
Enero			3.89
Febrero	5.32	9.77	3.89

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 1.58. El día creció hoy: 0.10. El calado máximo ad- [illegible]

CONFERENCIAS

El sábado próximo a las 19 horas, en el local de la Facultad de Química, sito en calle Junín 2820, disertará el profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario doctor Mario Antelo, sobre el tema "El juicio oral".

El doctor Antelo expondrá en esta oportunidad la tesis que sustentara en la reciente conferencia de abogados de Mendoza, y que fuera aprobada por unanimidad.

"La Juventud ante la guerra y la educación"

Auspiciada por el Centro de Estudiantes de Derecho, el martes próximo a las 22 horas, en el local del Sindicato de Mozos, calles 9 de Julio y Rosario, el señor David Steffenberg pronunciará una conferencia sobre: "La juventud ante la guerra y la educación".

"Orientaciones políticas y sociales del país"

Mañana a las 21.20 horas, en el local de la Biblioteca popular Juan B. Justo, el doctor Lorenzo García pronunciará su anunciada disertación sobre "Orientaciones políticas y sociales del país".

El próximo festival de aviación

Organizado por el Círculo de Aviación de Rosario, se realizará un festival de aviación con el concurso de numerosos pilotos civiles y militares de distintas partes de la república.

La delegación se ha constituído con asiento permanente en esta ciudad y se ha entregado a la tarea de organizar todo aquello que sea necesario al éxito del mismo.

La mejor garantía de este éxito lo constituye el solo anuncio de la entidad que lo patrocina. Su acción está documentada en forma amplia y podemos asegurar que es la institución que desarrolla más acción benéfica dentro del país. Sus festivales, que significan concentración de los más expertos aviadores y cantidad enorme de público han acrecentado la fama de que está precedida y nos congratulamos en poder referir nuestro sincero elogio.

Nuestra colaboración es obligada y grata. Obligada porque concurrimos en la necesidad de tener un aeródromo y grata porque consideramos que es una obra de esta naturaleza se debe cooperar.

El delegado organizador de este certamen nos comunica que el programa a desarrollar con motivo del festival será atrayente y completo y que la entidad que representa no omitirá esfuerzo alguno a fin de que a Santa Fe concurran no sólo cantidad apreciable de máquinas, sino que éstas serán de diversas características para poder testimoniar así el deseo de proporcionar un espectáculo llamado a ser uno de los más importantes de los que se realizan en la república.

A beneficio de la Escuela Nocturna de Guadalupe

Pasado mañana a las 21 horas se realizará en Guadalupe, un festival danzante a beneficio de la Asociación de Alumnos de la Escuela Nocturna de la vecina villa, con motivo de la terminación de los cursos.

El referido festival se llevará a cabo en los salones de Meneghetti Hnos., cedidos al efecto.

Club Atlético Unión, Sección Tennis

TORNEO PRIMAVERAL 1933

Programa de partidos a jugarse los días 18 y 19 de noviembre 1933

Sábado 18 — 15.30 horas — Cancha No 1 — S.C — D. Maurino v. M. Simbón. Cancha No. 2 — S.C — J. Brualla v. E. Cruz.

A las 16.30 horas — Cancha No. 1 — S.C — G. Portillo v. S. Dana. — Cancha No. 2 — S.C — L. Alonso v. M. Posolda.

A las 17.30 horas — Cancha No. 1 — S.C — R. González v. A. Anzardi Cancha No. 2 — Libre.

Domingo 19 — A las 8 horas — Cancha No. 1 — S.C — A. Anzardi v. L. G. Derieul. — Cancha No. 2 — S.C — F. G. Cabral v. E. Cruz.

A las 9 horas — Cancha No. 1 — S.C — M. C. Leiva v. M. Posolda. — Cancha No. 2 — S.D — M. C. Mendoza v. E. Ciaguiani.

A las 15.45 horas — Cancha No. 1 — D.C — D. Maurino - R. González v. S. Dana - G. Aranda.

Cancha No. 2 — S.D — M. C. Leiva v. E. Ciaguiani.

A las 16.45 horas — Cancha No. 1 — S.D — A. Ayala v. L. Alonso. — Cancha No. 2 — S.C — L. G. Derieul v. J. Heredia. — La capitanía.

El precio de los productos del campo

Los economistas americanos del norte fueron los primeros en advertir que la actual es una crisis de precios, y de las Universidades y de los Centros industriales y agrícolas del país acreedor del mundo, salió la fórmula temporariamente indispensable para atenuar — no para impedir — los efectos del grave daño que aflige a la humanidad. Es preciso, dijeron, limitar un tanto la producción por el sistema de la rebaja de tarifas, y aminorar sin contemplaciones el valor de la moneda. Cuando se restablezca el equilibrio entre la producción y el consumo habrá llegado la hora de revalorizar el dinero.

A tan sano y lógico concepto económico y social se opusieron sin decir palabra, sin presentar iniciativa alguna, cuantos suponen que el trabajo y la riqueza no son para felicidad del hombre sino para crear privilegios. Las consecuencias de este erróneo criterio están pesando como plancha de plomo en la organización social, y a ello se debe gran parte del innecesario sufrimiento de la especie.

Crear precio para la mercadería significa crear la posibilidad de que el capital busque colocación en actividades esencialmente útiles. Ninguna iniciativa — ninguna absolutamente — podrá entonar el estado económico general, si no se opera directamente en el precio de los artículos. El trabajo se expande por función del margen de ganancia que permite adquirir mercaderías y prestar dinero; nadie puede aumentar el volumen de trabajo ajeno si el propio no le ha dejado una cantidad disponible. Hasta tanto no se consigan precios compensadores será inútil pensar en que el bienestar se avive; a lo sumo se conseguirá un paulatino debilitamiento, opuesto a la caída brusca.

Nuestro país, vendedor de cereales y carnes y subproductos, debe atender sin demora a los chacareros y ganaderos, no por vía del crédito, porque es absurdo curar las quemaduras con agua hirviendo, sino elevando los precios de los productos. Para obtener tal resultado, el poder público dispone de varios sistemas adecuados a las características financieras y económicas de la Nación; no necesita copiar ajenas iniciativas, porque si normalmente las leyes económicas son mundiales, en la anormalidad cada Estado debe hacer aquello que sus medios y recursos le permitan realizar especialmente. Decir que lo artificial carece de eficacia es demostrar absoluta ignorancia de la historia y la evolución. De una idea, pero sin dinero, nació el Banco de la Nación, organismo que ha sido y continúa siendo el único sostén financiero del país, y citamos el ejemplo porque es notorio. En economía, como en cualquier actividad científica, no se cierran los caminos del éxito si se dispone de capacidad para penetrar en el fondo de los asuntos y extraer los valores aprovechables. Ya dijimos, y lo repetimos, que en la República Argentina el problema consiste en respaldar o garantir una emisión manejada por instituciones particulares. Para oponerse a esta idea es necesario presentar otra de probabilidad evidente, pero esa otra no aparece, y, entre tanto, los trabajadores de la tierra pierden las esperanzas de que se les ayude con lealtad y eficacia.

No permanezca el gobierno nacional contemplando el panorama económico como un turista que se extasiase en presencia de ruinas antiguas. El país se encuentra en situación sumamente difícil, y puede empeorar. Al estado a que han llegado los productores no es posible confiar en que permanecerán mucho tiempo, y si por efecto de una cosecha superabundante, o por cualquier otra causa, los precios bajasen aun más, la campaña argentina quedaría desierta, y entonces se apreciará la importancia de la previsión.

Movimiento Administrativo

Licitación de títulos

Esta mañana se realizó en el Ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 1974 y 2157. Han ofrecido títulos los proponentes siguientes:

Ley 1974: Bromberg y Cía., 15 mil pesos al 78.85 o/o y 10.000 al 83 o/o; Ruperto Aguirre, 15.000 al 82 o/o; 15.000 al 85 o/o y 16.500 al 84 o/o.

Ley 2157: Ruperto Aguirre, 9.800 pesos al 85 o/o y 10.000 al 87.95 o/o; Emilio Merlo, 2.200 al 91 o/o; Banco Provincial de Rosario (por Bugnone Guida y Cía.), 10.000 pesos al 90.90 o/o y 9.800 al 91.90 o/o; Héctor Cassina, 9.000 pesos al 89.80 o/o; Carmelo Meyer, 1.000 pesos al 92 o/o.

Fondos para la Junta de Pensiones

Por el Ministerio de Hacienda han sido entregados a la Junta de Pensiones la suma de 62.000 pesos en concepto de intereses de los títulos que posee la repartición mencionada.

La secretaría de Policía de San Jerónimo

Ha sido designado secretario de la jefatura de San Jerónimo, el señor Juan Perusia, que mañana tomará posesión de su cargo.

Las elecciones de comisiones de fomento y C. E. de Distritos

Conforme lo dijimos en la edición de ayer, por el Ministerio de I. Pública y Fomento ha sido enviada una circular a las comisiones de fomento, recordándoles que las elecciones de renovación de autoridades se realizarán el día 17 de diciembre; la convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 111 de la reglamentación dictada el 4 de mayo de este año, deberá hacerse el día 28 del mes corriente.

En esa misma fecha, deberán elegirse tres miembros titulares y tres suplentes para los Consejos Escolares de Distrito, junto con las autoridades comunales y con el padrón comunal; los miembros ... en el padrón municipal respectivo.

La votación se practicará de acuerdo a la ley que rije en las elecciones comunales; el escrutinio estará a cargo de las Juntas de Mayores Contribuyentes; los Consejos Escolares se constituirán por sí sólos y comunicarán lo actuado al Consejo G. de Educación.

La fecha fijada por el Poder Ejecutivo podrá postergarse por un pronunciamiento de la Legislatura si ésta lo resolviera con la debida anticipación.

Incitación a la lectura

Ayer tarde, en el Colegio Nacional de Santa Fe, se llevó a cabo una reunión de profesores de castellano y literatura con el fin de cambiar ideas en torno a la necesidad de ordenar un plan de trabajo para el año próximo relacionado con la enseñanza de la lectura. El punto más interesante de los que se han ventilado se refiere a lo que podríamos llamar un plan de incitación a la lectura, vocación que es preciso despertar en los estudiantes, los cuales sólo tienen el hábito de leer los libros de texto.

En el congreso de profesores recientemente organizado en la Capital Federal se discutió el punto; los catedráticos coincidieron en afirmar que los estudiantes salen de la enseñanza secundaria sin haber incorporado a las necesidades del espíritu la apetencia por la lectura de los libros de literatura o de especulación filosófica. Un enorme porcentaje de jóvenes abandonan los establecimientos secundarios sin haber tenido contacto con otros libros que no fuesen los de texto, careciendo de orientación bibliográfica y sin conocer el placer por la lectura de lo autores imaginativos o especulativos. Este divorcio con el libro clásico o contemporáneo repercute sobre el conocimiento y práctica del idioma como sobre el desarrollo de la sensibilidad estética e intelectual de los jóvenes.

Como es preciso partir de la hipótesis fundada de que el hogar colabora muy escasamente en la función educadora de la escuela, se advierte la necesidad de que ésta asuma también un papel orientador en el sentido de llevar de la mano a los estudiantes para que, al margen de las exigencias estrictas de los programas de estudio, despierte en los espíritus juveniles el amor a la literatura condicionándola a la capacidad de los educandos según sus edades y grados de preparación.

Este plan de incitación a la lectura será aplicado, con sentido de armonía, en los cinco años del bachillerato. Es una experiencia interesante, plausible, cuyos resultados podrán advertirse al cabo del primer ciclo de cinco años a cumplirse.

El cobro del servicio de corriente eléctrica

EXCESO DE IMPACIENCIA DE LA EMPRESA

Nadie discutirá el derecho que le asiste al acreedor para reclamar lo que le corresponde, pero en las relaciones entre productor y consumidor hay un margen de tolerancia que el primero debe apreciar con sentido de las conveniencias públicas. Con demasiada frecuencia se nos informa de excesos de la empresa que atiende el servicio de corriente eléctrica, y en la explicación de los hechos aparece claramente la sinrazón de las medidas radicales, que afectan a la comodidad de la casa y a la moral del vecino.

Todos los días, tres o cuatro abonados concurren a la contaduría de la empresa, para arreglar líos que pudieron evitarse con sólo que se procediera con calma. Los tiempos no permiten que a cualquier momento el abonado disponga del importe del mes de consumo, ni es lógico negarse a cobrar un mes cuando se adeudan dos. Un caso bastante odioso se produjo en el día, y lo referiremos con ánimo de que la empresa no cierre los ojos a la realidad.

Un abonado debía septiembre y octubre; trató de pagar el primer mes, y el cobrador se negó a recibir el importe. Fué el abonado a la contaduría y se le exigió el pago de los dos meses o de lo contrario se le cortaría la luz. Dos meses juntos no podía pagarlos, y la empresa procedió sin contemplaciones.

De estos ejemplos podríamos citar cientos, como también de los numerosos vecinos que alquilan una casa, y se ven obligados a pagar un mes o dos que adeudaba el anterior inquilino. Es un régimen jurídico especial el que se ha creado a favor de la empresa a costa del vecindario.

Cualquier acreedor trata hoy de ser tolerante con los clientes que demuestran buena voluntad para cumplir; no se justifica el exceso de la empresa citada, aunque proceda en virtud de derechos adquiridos.

La recaudación aduanera

En la primera quincena de noviembre

En los días comprendidos entre el 1o. y el 15 del presente mes, inclusives, la Aduana Nacional de esta ciudad ha recaudado, por diversos conceptos, la suma de pesos 72.707.39.

Durante el mismo período de noviembre de 1932, los ingresos aduaneros locales ascendieron a $ 112.157.45.

De la comparación resulta una diferencia desfavorable al presente, de $ 39.450.06, debiéndose esta merma especialmente al renglón de los derechos de importación, a causa de que algunas empresas nacionalizan sus mercaderías en Buenos Aires. También el adicional del 10 o/o figura con una disminución de $ 9.000, más o menos.

Sin embargo, se estima que la recaudación de noviembre superará este año a la del año pasado. Durante la primera quincena, el movimiento portuario ha sido es-

El título es ahora mejor que plata efectiva

Lo dice el presidente de la corporación de corredores de cambio

MALOS TIEMPOS PARA ARRIESGAR

La conversión de los títulos que al ser anunciada produjo una viva impresión psicológica, fué calificada por EL LITORAL de «paquete entregado al país para que se entretenga», y añadíamos que a los tenedores de títulos — banqueros la mayoría — se les brindaba la oportunidad de realizar un excelente negocio en estos tiempos ingratos para la producción.

La opinión que hemos vertido la confirman por contraria impresión los beneficiados con la medida del gobierno. Es indudable que el ahorro de 30 millones de pesos, que quizás obtenga el presupuesto nacional, es de por sí plausible, pero es el clásico «palo del lobo» cuando hacen falta miles de pieles.

Transcribimos las declaraciones del señor Juan Richini, presidente de la corporación de corredores de cambio. El optimismo que fluye de sus palabras es una demostración de lo que realmente vale la iniciativa.

Dice el señor Richini:

—La impresión general en la clientela de títulos y cédulas, es que la medida del ministro de Hacienda entona la plaza. Convienen en sostener en que es una acción inteligente, oportuna y clara. La conversión se hace reduciendo insignificantemente el porcentaje, y se le añade un factor notable de entusiasmo, que es el capital sólido que la respalda y garantiza. Es lógica la sensación de que se obra con acierto y energía, condiciones esenciales del éxito.

"Teniendo en cuenta la poca disciplina que existe en las personas que operan en el mercado argentino, es muy posible que algunas gentes apelen a la oportunidad de rescatar sus títulos a la par. Pero ese peligro estaría contrabalanceado por la contención reflexiva que no tardará en seguir al primer impulso de los que prefieran aquellos de primera intención. Es menester hacerse cargo de que la conversión autorizada garantiza un buen negocio porque se hace con medios abundantes. El que tiene 5.000 pesos invertidos, pongamos por caso, tal vez se vea asaltado por el pensamiento de aprovechar la ocasión para hacerlos efectivos. Y después, ¿en qué parte más segura puede emplearlos y que le dé una renta inviolable? Los tiempos no son como para arriesgarse.

"Quiero destacar que el capital no hallará, hoy por hoy, mejor colocación que la que le ofrece el canje al 5 o/o. Con la garantía de los nuevos títulos, éstos son infinitamente superiores a los del 6 por ciento que se retiran desde que regían con una administración llena de complicaciones endeudada y con los sueldos impagos. Actualmente se diferencia la solvencia del Estado con la de los años anteriores. Ahora su situación es óptima.

"El título que nos brinda el gobierno es, pues, preferible por su valor al dinero efectivo, que no da en Caja de Ahorros más que del 2 al 3 o/o. En cambio, el título da el 5, y tiene un capital detrás de sí que responde por las operaciones. Diversa es la situación del billete efectivo. Tiene una reducida garantía oro en la Caja de Conversión. En realidad no vale nada, porque la Caja de Conversión está clausurada. Entre el título y el peso efectivo, es lógico entonces que el buen inversionista opte por el primero.

La máxima fué hoy de 29o.9

El viento es hoy Noreste. La temperatura experimentó un ascenso y la presión atmosférica un descenso, en las últimas 24 horas. Algunas nubes empañaron el cielo en distintas direcciones.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 15 grados 1 décima y la máxima de 29 grados y 9 décimas; el barómetro, 58 milímetros.

NOTAS

Un premio desierto

El comité del premio Nobel a la paz se ha visto en la necesidad de declarar desierto el que corresponde al año 1933. No sabemos con exactitud si hecho semejante ha ocurrido en alguna otra oportunidad. Pero lo cierto es que el caso no puede considerarse con indiferencia. ¿Qué ha ocurrido durante este año de gracia que está agonizando? ¿Es que en realidad no ha surgido sobre la vasta superficie de la tierra un alma capaz de levantar su voz y enderezar su voluntad de acción pacifista a tan alta tonalidad que alcanzase a conmover el alto tribunal sueco dispensador de mercedes y títulos de honra universal? Parece que el don cristiano de la gracia, don de inteligencia, de misericordia y humana fraternidad no ha caído sobre este desdichado año que llega a la tumba agobiado por desdichas innumerables y fracasos sin [illegible].

Fué posible discernir el premio Nobel de literatura y para ello se encontró alguien que bien lo merecía; se encontró también a quien ofrecer el premio correspondiente a los hombres de ciencia. La planta de la creación artística no se ha secado; el tronco de la investigación científica se yergue fuerte, bien alimentado por sus nobles raíces seculares; sólo la paloma de la paz yace agonizante porque no ha encontrado una mano piadosa que le alcanzase las migas del pan blanco de la amistad.

No fué, éste, año de paz, sino de odios, de convulsiones, año que ha entregado su alma al diablo traicionando las esperanzas depositadas en él en la mañana jubilosa de su nacimiento. Llegará a la tumba sin poder ostentar sobre su pecho la medalla de la virtud que en nombre de Nobel, se confiere a quienes han realizado algún esfuerzo, aunque vano, para alcanzarla. Porque ... ranzas, algo, aunque abstracto, capaz de levantar los ojos de la humanidad deprimida, hacia el cielo consolador de alguna inspirada utopía. Sólo se han construido proyectos de guerras, posibilidades de nuevos conflictos; sólo se han adelantado perspectivas de violencias ilimitadas. El cielo se ha empurpurado de sangre como los crepúsculos amenazantes.

Ese premio Nobel que suele conferirse con bastante indulgencia y excesiva generosidad no pudo ser entregado a nadie en este pobre año de 1933.

La venta de carne picada

DECRETO REGLAMENTARIO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Inspección Veterinaria solicitó del Departamento Ejecutivo Municipal, que se prohiba tener expuesta carne picada para la venta en los mercados y puestos externos de abasto, fundándose en razones de higiene alimenticia.

Hoy expidió un decreto el intendente municipal, redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1o. — Prohíbese en los mercados y puestos externos de abasto, la tenencia de carne picada para la venta, bajo pena de decomiso del producto y aplicación de multa.

Art. 2o. — Su venta será permitida únicamente cuando la carne sea reducida a dicho estado en presencia del comprador y en el acto de su entrega.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.»

Al dictar este decreto, se ha tenido en cuenta, de acuerdo con las observaciones de la Inspección Veterinaria, que, no obstante la mayor vigilancia, sería imposible evitar que fueran picadas carnes ajadas, macuchadas, provenientes de desperdicios o que no se encuentren en condiciones; y, por otra parte, que ese preparado queda expuesto demasiado tiempo en el medio ambiente, deficiencia que no puede ser subsanada con el lavado, como ocurre con la carne.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

En la reunión de la Junta Provincia de Gobierno se resolvió prorrogar hasta el día 25 de este mes inclusive, el plazo fijado en la resolución del día 29 del mes pasado, para que los afiliados que adeuden cuotas atrasadas se pongan al día, con el objeto de que puedan participar en las elecciones internas del día 10 del mes próximo.

En la misma reunión se hicieron nombramientos de delegados en los departamentos siguientes:

Las Colonias: Diputados Otto G. Gschwind, Lorenzo Bertero, Mateo Longo, diputado nacional señor Rodolfo L. Vionnet, senador doctor Juan F. Wernly y señor Francisco Pochettino.

Vera: Doctor Manuel María Jara, además de los señores Aquiles Traverso y Gastón C. P. Piat.

Garay: Se aceptaron las renuncias presentadas por los señores José Dana y Jorge Juan Leonhardt.

San Cristóbal: Se aceptó la renuncia del doctor Juan M. Iglesias, que se funda en la incompatibilidad del artículo 8 de la Carta Orgánica.

Caseros: Diputados Enrique Distefanis y Juan J. Luraschi, en reemplazo de los señores Nemesio García y Antonio Abalante que renunciaron y diputado nacional doctor Luis María Mattos.

San Lorenzo: Don Emilio Hegi en reemplazo del diputado señor Ricardo Machain que renunció su designación como delegación.

Es pesimista el informe sobre el Hogar Propio

Sólo se escrituraron durante el 8o. ejercicio, 30 nuevos préstamos hipotecarios

218.900 $

Se reunió esta tarde la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal bajo la presidencia del titular, Dr. Publio Benuzzi, y aprobó la memoria y el balance correspondiente al 8o. ejercicio de esa institución, confeccionado por el gerente - contador, don Benjamín Álvarez en cumplimiento del art. 31 de la ordenanza No. 2749, el cual dispone que al término del ejercicio anual, "el balance y memoria descriptiva de las operaciones realizadas" deben ser sometidos a la aprobación del H. Concejo Deliberante, elevándolo previamente a la consideración del intendente municipal.

El documento confirma en síntesis los grandes beneficios del Hogar Propio, pero deja la impresión de que el 8o. ejercicio ha sido muy malo por causas ajenas a su administración.

Dicho ejercicio finiquitó en el día de ayer 15 de noviembre, y con este motivo dice el informe, entre otras cosas:

"Desde luego, sus resultados no nos satisfacen, pues están lejos de ser los que matemática y lógicamente debieran producirse, en relación al incremento alcanzado en las operaciones hipotecarias y a los recursos ordinarios y extraordinarios de que dispone el Hogar Propio según el artículo 26 de sus Estatutos.

"Y ello se justifica con sólo dejar constancia de no haber ingresado, la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, el importe de los premios prescriptos desde el mes de enero de 1931, y la municipalidad, las cuotas mensuales retenidas a los prestatarios que revistan en la administración desde abril ppdo.

"No obstante estos contratiempos, durante el 8o. ejercicio fueron elevados a escritura pública 30 nuevos préstamos hipotecarios, por un valor en conjunto de $ 218.900".

Más adelante dice:

"En base al volumen de los préstamos hipotecarios de $ 2.454.954.54, el rendimiento de intereses no llega, ni cerca, al que normalmente ... sos de la Junta en el sentido de obtener mayores gananciales; y esto dicho sea sin egoísmo, desde el momento que no tenemos ninguna clase de emolumentos q' pudieran justificar aquella aspiración.

La moratoria para los deudores morosos decretada por el H. Concejo Deliberante en la ordenanza No. 2947 y la retención por parte del Departamento Ejecutivo de las cuotas mensuales pertenecientes a los prestatarios que revistan en la administración municipal, son las causales que motivan el pronunciado descenso en la cuenta de intereses".

"Poco meritoria habrá sido la labor de la Junta Administradora — agrega antes de finalizar, — mas en su descargo cabe afirmar que en ningún momento fué negligente, y si los resultados obtenidos son relativos, ello se debe como lo he manifestado anteriormente a determinados factores contra los cuales nuestra buena voluntad de rendir el máximum de beneficios a favor de los obreros y empleados municipales, no fué lo suficientemente interpretada".

Se refiere también la memoria, al fondo de previsión, a la pensión obrera municipal y al préstamo de la Caja Municipal de Jubilaciones, diciendo de este último:

"Con el depósito de $ 5.543.31 a la orden de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones ha quedado cancelado el préstamo que le otorgara al Hogar Propio, al iniciar éste sus operaciones en el año 1925".

Escuelas Normales y Especiales

Suspensión de exámenes de ingreso

En el proyecto de presupuesto para el año 1934, el Poder Ejecutivo transforma las escuelas normales de Villa Constitución, Coronda, Casilda y Venado Tuerto en escuelas vocacionales, por cuya razón la Inspección General ha creído conveniente la suspensión de los exámenes de ingreso al primer año de aquellos establecimientos, hasta tanto la Legislatura se pronuncie.

En el caso de no sancionarse la transformación proyectada, los exámenes de ingreso se realizarán en el mes de febrero del año venidero.

Los temas para el Congreso Pedagógico—

El personal directivo y docente de la Escuela Normal de Venado Tuerto presentará al Congreso Pedagógico los trabajos siguientes: "Disciplina escolar" por el regente señor Antonio Burgos; "Laboratorio de Psico-pedagogía" por el catedrático señor Germán Kahl; "Bibliotecas Psico-pedagógicas" por el profesor señor Alberto Kahl; "Excursiones y clases al aire libre" por la directora de grado señora Yolanda P. de Kahl.

El titular de la Inspección señor Rafael Figueroa, presentará un trabajo sobre "Teatro infantil" y el subinspector señor Elías Díaz lo hará con el tema "Formación y perfeccionamiento pedagógico del maestro de trabajo manual".

Renunció el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad

En la presente semana se notó en las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, la inasistencia del secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, señor Dalmiro Videla. Además, en la sesión de anteanoche del Concejo Deliberante, no hizo acto de presencia, como en las anteriores sesiones, concurriendo sólo el secretario de Hacienda y Administración.

Tal ausencia, hallándose el señor Videla en la ciudad no se explicaba, pero una información de muy buen origen ha despejado hoy la incógnita. Existían desinteligencias entre el señor Videla y los demás miembros del Departamento Ejecutivo y aquél ha resuelto cortar por lo sano, presentando su renuncia.

De esto no se ha dado ninguna información a la prensa, en la Casa Municipal.

El señor Videla gozaba de simpatías entre el personal de la comuna y el público que habitualmente concurre a la Casa Municipal, por su actividad, corrección y trato amable, todo lo cual hace sensible su alejamiento de esa administración.

Rotary Club

Disertación del Dr. C. Paredes

En la reunión de anoche en el Rotary Club, el Dr. Clementino Paredes habló sobre la fundación de Santa Fe.

Fué, por cierto, una interesante relación de la audaz y civilizadora empresa llevada a cabo por Garay. Destacó el orador cronológicamente las incidencias del histórico acontecimiento, y manifestó que felicitaba a la institución Rotary que con frecuencia trataba asuntos que interesaban moral o materialmente a la sociedad.

Añadió que a juicio suyo Santa Fe está en deuda con el fundador de la ciudad. Ya debiera tener estatua dijo, y espero que de esta entidad, que me ha ofrecido su cordial tribuna, surja la iniciativa.

La conferencia del Dr. Paredes dió lugar a una interesante conversación sobre motivos históricos santafesinos. Diversos de los socios presentes intervinieron en el grato cambio de ideas. La conversación se mantuvo hasta cerca de las 24 horas.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Mañana a las 18 horas sesionará la Cámara, de acuerdo al horario fijado en la sesión inicial del período extraordinario.

Tendrán entrada en esta reunión las renuncias de los diputados doctores Luis S. Sgrosso y señor Ricardo Machain.

No se reunió la comisión de Presupuesto

Para hoy a las 9 horas había ci- ... co pudo reunirse por no haber concurrido sus miembros.

La exención de impuestos a industrias nuevas

EL PODER EJECUTIVO DENEGO UN PEDIDO

El señor Alfredo Ballerini solicitó del gobierno de la provincia, la exención de impuestos por el término de diez años, a una fábrica de fósforos de madera que se establecería en esta capital. El señor Ballerini especificaba que los fósforos de tal calidad no se fabrican en el país y que son totalmente distintos de los fabricados con algodón, papel, cera o cartón, y añadía que los fósforos de madera que se consumen actualmente son importados del extranjero.

Amparábase el recurrente en las disposiciones de la ley 2130, en virtud de las cuales se exonera durante el término de diez años de toda clase de impuestos a las industrias nuevas.

Esta mañana el Ministerio de I. Pública y Fomento dió un decreto, por el cual no se hace lugar a la petición formulada, por considerar que no se encuentra amparada la fábrica a establecerse, en aquellas disposiciones.

En los considerandos del decreto se analiza el artículo 1.o de la ley 2130, que se refiere al establecimiento de una nueva industria, cualquiera que sea su naturaleza y que se instale dentro de la provincia, y que será eximida de toda clase de impuestos provinciales durante diez años, siempre que la industria sea de productos de los cuales el país es tributario del extranjero, liberalidad que tiende a arraigar en la provincia las industrias nuevas y a las cuales se les brinda una situación excepcional desde el punto de vista impositi y con el fin de que puedan re tir la competencia de los prod tos extranjeros.

La industria de los fósforos, ce el decreto, está arraigada e país, y produce lo suficiente p atender las necesidades del con mo, y la fabricación de una va dad que no pueda producirse estos momentos, no autoriza exención de impuestos, desde el objetivo de la disposición m cionada, es la de crear industri inexistentes, tratando así de al país no tenga necesidad contribuir con sus recursos en adquisición de productos que cesite, en el extranjero.

Obras Sanitarias de la Nación

Construcción de un terraplén p la nueva toma de agua

Una cuadrilla de peones al vicio de las Obras Sanitarias d Nación, está construyendo un rraplén en la margen izquierda la laguna Setúbal, desde el ex je Este del puente colgante, en rección a Colastiné.

Según informan en las ofici de las Obras Sanitarias, este rraplén tiene por objeto coloca una altura conveniente los ca que conducirán el agua de la n va toma a construir sobre el cho de Santa Fe, a los filtros las aguas corrientes. Tambié colocarán los caños instalados tualmente en los terrenos inun bles de la margen izquierda d laguna Setúbal.

La tierra para la construc del terraplén es extraída del mo lugar en una extensión de hectáreas aproximadamente y una profundidad de 20 centímet habiendo concedido la municip dad el permiso correspondiente.

Es necesario reformar la Ley de Jubilaciones

Un interesante asunto planteado por la Junta

LOS APORTES DE LOS JUBILADOS

Ayer realizó su sesión semanal la Junta de Pensiones y Jubilaciones, con asistencia de dos de sus miembros, los señores Pedro Antonio Echagüe y Conrado Diez Rodríguez; no concurrió el representante de los jubilados y pensionados señor V. Vives. La Junta aprobó el texto de una nota pasada a los centros de Jubilados y Pensionados en respuesta a diversas comunicaciones de dichas entidades, que, dice la Junta, desde hace un tiempo han iniciado una fuerte campaña tendiente a conseguir la regularización de los beneficios, otorgados por las leyes de jubilaciones a los socios de las mismas.

La Junta estudia el estado de la Caja, el sistema actual de jubilaciones y las reformas necesarias y urgentes que deben introducirse en la ley en vigor, y agrega:

"Legítima en su fin, tal acción es equivocada por una falsa comprensión de las causas que motivan la apremiante situación de la Caja, atribuyéndola tan sólo al atraso en los pagos de los aportes, cuando radica única y exclusivamente en los errores de una legislación imprevisora que no ha mirado el futuro y ha entregado generosamente a los beneficiarios, en épocas de abundancia propicia para la formación de fondos acumulativos, todos los capitales que debieron guardarse y defenderse rabiosamente.

La actual Junta siguiendo la inspiración del P. E. de la provincia y de los jubilados, llevada a su seno por intermedio de su legítimo representante, tiene a estudio la reforma de la ley y desde ya solicita para entonces, una acción igualmente intensa de los centros de Jubilados en favor del proyecto, si como indiscutiblemente es, domina a todas las entidades interesadas las mejores intenciones y propósitos.

Las Cajas deben vivir y sostenerse con el aporte del empleado y del patrón debidamente acumulados durante el largo tiempo de prestación de servicios, de manera que cuando un empleado con doscientos pesos mensuales se jubila, la Junta debe tener en su poder para garantirle el goce de la jubilación, un capital formado por (suponiendo que siempre hubiere desempeñado igual puesto) tres mil pesos de sus aportes e igual suma del aporte patronal, conjunto que capitalizado al fin de veinte y cinco años permitiría asegurar al empleado, sin desmedro para la Caja, una jubilación de ciento cincuenta pesos mensuales durante doce años más o menos. Y así en todos los casos. Esto, considerando las cosas como debieran ser, o sea acumulando los aportes y capitalizando los intereses durante veinte y cinco años. Pero, si consideramos que la Caja de Jubilaciones de Santa Fe no disp para responder a la Jubilació el caso planteado ni siquiera los fondos aportados por el pleado y empleador, se llega conclusión de que no puede más falsa la base financiera d Caja.

Hay casos de irritante inj cia los cuales son criticados a voce por los mismos jubilados no piden su cesación por el gro que para sus derechos si fica la revisión y adaptació los justos límites que la ne dad impone, de las concesio otorgadas por leyes magnif dictadas por quienes repartían nes ajenos. Sin embargo se d llegar a ello ineludiblemente mo una condición "sine qua de la subsistencia de la Caja.

LAS MALAS LEYES

"Los jubilados actuales e consumiendo los fondos que bieran acumularse para respo a las jubilaciones de los emp dos que actualmente los apor quienes, de seguirse por el mi camino, no tienen ni la espera siquiera de conseguir la dev ción de las sumas aportadas el objeto de asegurar su ve En realidad los jubilados solici el pago de sus acreencias con dos que corresponden a terc quienes a su vez pueden inic algún movimiento tendiente a c seguir la conservación de bienes que serán la garantía d futura jubilación.

El mal proviene, pues, de malas leyes. El atraso en los gos de las jubilaciones y pen nes era un hecho fatal e ine ble a corto plazo aunque el P Ejecutivo hubiera podido abo puntualmente su compromiso. mala situación económica no hecho otra cosa que adelantar acontecimientos.

Quienes sepan mirar que mi porque es muy fácil confundir considerar causa a lo que es e to de los verdaderos motivos accesibles a todos.

La Junta podría poner a pú ca consideración, para coloca en el mismo terreno de la cam ña que en su contra se sigue, aportes realizados por cada ju lado y el beneficio que hasta fecha han obtenido para que pueblo juzgara por sí mismo si posible que se mencione tan in tentemente la justicia violada los derechos vulnerados.

Sin embargo, no cree necesar llegar hasta ello porque conside que la mayoría de los jubilados defensa de sus verdaderos inter ses han de saber conservar en gías para la próxima campaña defensa de la nueva ley.

La Junta considera que su p yecto será de por sí, una obra previsión y se sentirá altamen honrada si consigue la adhesi de las personas capacitadas pa juzgarla, y desde ya si es ap bada por los poderes públicos."

La muerte lo sorprendió entregado a sus tareas

Poco después de las 22 horas de ayer, un tranvía de la línea 8 guiado por Epifanio Quiroga, chapa 383, llegaba a San Jerónimo y Salta y detuvo la marcha. El guardián del orden dió vía libre al motorista pero éste no respondió. Como pasaban algunos minutos y el tranvía seguía estacionado, el agente González chapa 101 se acercó a la plataforma delantera comprobando que el guiador del tranvía estaba aferrado a las manijas del coche y al parecer sin conocimiento. Creyendo de que el motorista Quiroga habría sido víctima de algún desmayo trataron de reanimarlo pero ante la inutilidad de los esfuerzos, en un automóvil particular que circulaba por el pasaje trasladóse a Quiroga hasta el consultorio central de la Asistencia Pública donde informaron que ya había dejado de existir. Según el médico, el infortunado motorista falleció víctima de un ataque cardíaco. La seccional segunda que tiene a su cargo las actuaciones ha dado cuenta al juez de instrucción en turno y oficiado al médico de la repartición.

Ha extraviado diez billetes y cinco décimos de lotería

Siendo las 19 horas de ayer, el señor Salvador Pulvirenti que vive en calle Rivadavia 2899, se presentó a la seccional segunda de policía manifestando que no podía precisar en qué circunstancias había extraviado diez billetes de la lotería municipal para la jugada del 22 del corriente, cuyas numeraciones dió, y cinco décimos de la Nacional para la misma jugada. El denunciante no justiprecia el monto de lo extraviado. Se averigua.

Originóse un suceso en la 4a. del cual resultaron tres heridos

En una vivienda de calle Corrientes y Juan Díaz de Solís se originó esta madrugada un hecho de sangre del que fueron actores Ignacio Barquín, de 24 años de edad, y Juan Bufi de 22.

De acuerdo a informaciones policiales, Barquín siendo las 0.30 horas de hoy, llegóse hasta la casa de Bufi con el propósito de buscar a Rosa Mendoza Orellano su excompañera. Como Rosa se mostrase poco dispuesta a volver con Barquín, éste acalorado sacó una pistola que llevaba entre sus ropas, haciendo un disparo. El proyectil hirió en la cabeza, de refilón a Bufi, quien al sentirse herido repelió la agresión a golpes. A esta altura de los hechos llegaron el sargento de la 4a. Rodolfo Ibáñez y el soldado de Guardianes de Cárceles Vicente Quintero, quien colaboró en el procedimiento.

Solicitada una ambulancia, Bufi y Barquín fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde comprobaron que el estado del segundo no es de gravedad, no así las heridas de Barquín, que fué internado en el H. de Caridad.

A raíz de este suceso el rondín de la Guardia de Seguridad de Caballería José Silva que corría para intervenir, rodó con su caballo, resultando herido en la pierna izquierda.

La seccional 4a. ha iniciado sumario con conocimiento del señor juez de Instrucción en turno.

Ha quedado esclarecido un hurto mecánico

Las autoridades policiales de San Jerónimo Norte, informaron al juzgado en turno que en horas de anoche quedó esclarecido el robo de dos ruedas para autocamión de que anteanoche fué víctima el vecino Vicente Perotti.

Según las autoridades, el autor del hecho, a quien le fueron secuestradas las ruedas, que su propietario estima en 350 pesos, es Primo Grazioli y está detenido.

Se instruye sumario.

Cuatro detenidos de la campaña

En la casa central de policía han tenido entrada los siguientes detenidos de la campaña: Rafael José Luque, de Esperanza acusado de heridas; Felicitas Romero, de Rafaela, a disposición del juez Dr. Bergallo; Juan Domingo Bordino, de Esperanza acusado de agresión y Juan Olivero, de Rafaela, a disposición del juez en turno.

Su libreta de enrolamiento

El señor Antonio N. Pérez, que vive en Guadalupe, se ha presentado a la seccional segunda denunciando que desde su domicilio al Hotel Plaza, en circunstancias que no puede precisar, ha extraviado su libreta de enrolamiento. Se averigua.

TRIBUNALES

LA NUEVA LEY DE QUIEBRAS No. 11719

Han realizado acuerdo las dos Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial a fin de dictar medidas de superintendencia relacionadas con la nueva ley de quiebras que lleva el No. 11719. Después de una larga deliberación, acordaron:

1o. Fijar hasta el día 20 de diciembre próximo el plazo dentro del cual deberán presentar su solicitud, en un sello de cinco pesos moneda nacional y acreditando los requisitos del artículo 88 de la Ley de Quiebras, los contadores que deseen ser tenidos en cuenta al confeccionar las cámaras la lista para la designación de síndicos en las convocatorias y quiebras durante el año 1934.

2o. Confeccionar la lista de rematadores para los juicios de quiebras, correspondientes al año 1934, en la oportunidad señalada en el artículo 2 de la ley provincial 1429. A ese efecto los interesados deberán presentar su solicitud justificando los requisitos del artículo 96 de la ley de quiebras, hasta el 31 de enero de 1934.

LA PRESIDENCIA DE LAS CAMARAS CIVILES

En su acuerdo extraordinario de ayer la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Maldonado, eligió presidente de la cámara al vocal doctor Alejandro Ortigoza. Será para presidir durante el año 1934.

—La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez en su acuerdo extraordinario eligió presidente para el año 1934 al vocal doctor Alberto Puccio, debiendo ser sustituído en caso necesario por los vocales doctores Gambino y Leiva, respectivamente.

—Se señalaron días de acuerdo para el mismo año, martes y viernes.

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS CONFIRMADA

Desiderio Villagra inició juicio ante el juzgado de la 3a. nominación contra la Compañía La Criolla, reclamando el pago de daños y perjuicios en su carácter de padre del menor Ramón Villagra, de 14 años, el que falleció a consecuencia del incendio que se produjo el 24 de mayo de 1931 en Fives Lille, en la casa de la demandada de la cual era empleado. En primera instancia, la acción fué desestimada por el juez en virtud de no estar probada. Apelada esa sentencia se ha pronunciado hoy la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado. Confirma el pronunciamiento apelado, con costas. Estudia la cámara los antecedentes de este litigio. Establece que el incendio ocurrió en una casa vecina, el menor no murió porque se incendiara su dormitorio, en cuyo caso habría que contemplar la circunstancia imputada de la existencia de inflamables en él. Queda, dice, la sola circunstancia de que se hubiera destinado una habitación de cinco por cuatro para dormitorio del menor. En tal caso, agrega la cámara, ni el más diligente, ni el más previsor de los hombres, ni el padre más aprensivo, hubiera podido imaginar estos dos hechos: el incendio de la casa de negocio y que el humo penetraría en la habitación del menor. Y si esto último ocurrió y ocurrió por vicio o mala construcción ya no sería el caso de responsabilidad imputada al hecho ajeno, sino la derivada de cosas inanimadas sólo imputable a condición de probarse tal extremo (artículo 1134 del Código Civil.)

CAUSA FALLADA POR LA CAMARA

En el proceso criminal seguido contra José Morales por el delito de incendio, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero tiene por desistido al Fiscal y por firme la sentencia que condena al procesado a tres años de prisión. La pena termina el 27 de febrero de 1936.

PRESIDENCIA DE LA CAMARA CRIMINAL

En su acuerdo de ayer 15, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, procedió a la elección de presidente resultando electo el doctor Juan Horacio Quinle para el año 1934, debiendo ser suplido en el orden siguiente: doctores José A. Gervasoni y J. Manuel Giménez. Se señalaron los días martes y viernes para los acuerdos.

APLICACION DE COSTAS

En el recurso contencioso deducido por Ricardo Eduardo Fayó contra la Caja de Jubilaciones y Pensiones para resolver la incidencia sobre las costas, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez resolvió: Que las costas deben ser aplicadas a la parte vencida y en consecuencia regula los honorarios del abogado patrocinante doctor Donno en $ 50. Ha votado en disidencia el vocal doctor Puccio quien sostiene que en los recursos contenciosos administrativos no deben aplicarse las costas a la parte vencida.

DESISTIMIENTO

En el juicio que sigue Oiceso y Cía. contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones, secretaría Sosa Rodríguez tiene a la parte actora por desistida del recurso de apelación interpuesto.

HONORARIOS

En el incidente de honorarios en el juicio Adela Sterneman de Zárate contra la sucesión Juan Arronga, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Establece que la regulación practicada no se ajusta al criterio del artículo 385 del Código de P. Civiles. Por ello revoca el auto recurrido. Fija en $ 300 los honorarios del doctor Ramiro Villanueva.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio que sigue Ramiro Villanueva contra el Gobierno de la provincia sobre daños y perjuicios, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sobrero, hace lugar a la inhibición del vocal dotor Salatín. El tribunal queda formado así: Gambino, Cabal y Ortigoza.

EXCEPCION DILATORIA — LITIS PENDENCIA

En el juicio Agustín Mana contra Santiago Barbero, sobre cumplimiento de contrato, para resolver la excepción dilatoria de litis pendencia, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez. Confirma con costas el auto apelado que rechaza la excepción. Establece que es requisito esencial para que la litis pendencia exista, que haya entre ambos juicios identidad de causa, objeto y persona. Luego agrega que en el presente caso aunque pudiera alegarse cierta relación entre uno y otro, no existe la identidad en el objeto de la litis como lo reconoce el mismo demandado, que en el juicio seguido entre estas partes ante el juzgado de la 3a. nominación se persigue el cobro de los intereses pactados en el contrato y vendidas, y, que en el sub lite se demanda el cumplimiento de la obligación principal y demás efectos y consecuencias del contrato, excepción hecha de la cantidad expresada, y finalmente, ante esa situación el objeto que en ambos juicios se persigue, es distinto.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Rosa Albertinazzi de Albertinazzi, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón secretaría de la Peña, declara herederos a su esposo Santiago Albertinazzi y a sus hijos Antonio, Lucía, Juana, Santina, Luis y Antonio.

—En el juicio sucesorio de Enrique Mariano Kosck, el mismo juez declara herederos a sus hermanos legítimos Ana Dorotea, Lorenzo Salvador y Salvador Esteban Kosck.

—En el sucesorio de Juan Bautista Falco, se declaran herederos a sus hijos Miguel Francisco, Teresa María, Dominga Lucía y Ana María Falco.

—En el sucesorio de Vicente Mussy se declaran herederos a sus hijos Vicente y Nieves Elisa Mussy.

—En el sucesorio de María M. de Bland se declaran herederos a su esposo Juan Bland y a sus hijos José Andrés y Jacinto Bland.

—En el sucesorio de Silvestre Barreto y Macedonia Gregoria Coria de Barreto, el mismo juez declara herederos a sus hijos Silvestre Mateo, Gregoria Delfina, Eustaquia Clemencia, José Eulogio y Francisco Barreto.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Biagio Pignataro contra Salvador Perrone dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Tiene por allanada a la demandada debiendo abonar al actor la suma de $ 1.900, aceptándose la forma de pago que propone.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Roque L. Casini contra Francisco Giraudo dictó sentencia el mismo juzgado. No habiendo el demandado opuesto excepción de ley, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

INSTITUCION TESTAMENTARIA

En el juicio sucesorio de Francisco D. Simone, el juez doctor Anadón secretaría de la Peña, confirmó en todas sus partes la institución testamentaria del causante a favor de sus hijos naturales Rafael Carlos, Margarita, Francisco, Armando, Amalia, Emma y Lucía D. Simone.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud de Santiago Gascué para obtener la inscripción del menor Elbio Alberto Gascué el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Béguelin, la dió por terminada, ordenando la inscripción.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Ambrosio Viano, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombró administrador, con las facultades de ley a la señora Juana Lucía C. de Viano.

AUTO REGULATORIO

En el juicio que sobre desalojo sigue Francisco Chiesa contra Juan Fabris, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, reguló en pesos 40 los honorarios del doctor Zuviría y en $ 20 los del procurador del mismo apellido.

TRADUCCION

En la sumaria información Teresa Adoglia Semi de Pacetti, el juez doctor Mántaras secretaría Béguelin aprobó la traducción de la partida de matrimonio realizada por el perito nombrado para ello, doctor Olinto A. Pividore.

APLICACION DE LA LEY DE QUIEBRAS

En la convocatoria de acreedores de Abrarham Coham, el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin, contestando una consulta del contador, hace saber que el juzgado entiende que la ley 11719 rige desde el 21 de octubre del corriente año. Se ha iniciado este juicio el 28 de octubre, debe regirse por ley 4156.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por el Defensor General en nombre de los menores Néstor Rubén, Yolanda y Wáshington Lonzarvich, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, concedió autorización a la señora madre de los menores citados Elvira Amarilla para que perciba el importe correspondiente a dos meses de sueldos del causante (ley 2151 del P. V.), con cargo de rendir cuenta en oportunidad.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Camilo Goncebate por lesiones, dictó sentencia el juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Lapido. Lo condena a la pena de 9 meses de prisión la que tiene cumplida.

—En el proceso seguido a Domingo Lupi por incendio, el juez del crimen por la secretaría Ibarias dictó sentencia condenándolo a la pena de tres años de prisión, la que termina el 21 de abril de 1936.

Rechazo de una demanda por supuestas injurias

No hay delito cuando se procede en virtud de órdenes recibidas

El juez del Crimen Dr. Domingo Sabaté ha producido fallo en el juicio que, por supuestas injurias, seguía el Dr. Francisco Bélfer, abogado del foro rosarino, contra el presidente y secretario de la Sociedad Ganaderos Unidos de Moisés Ville.

Exponiendo agravios, manifestaba el querellante que en el Boletín Oficial se había publicado una convocatoria a asamblea de la citada entidad, firmada por los querellados y uno de cuyos puntos era: "Expulsión del socio Dr. Francisco Bélfer"; agregaba que era evidente el propósito injurioso de los firmantes quienes, decía, no podían alegar obediencia debida, pues no era menester la publicación de su nombre, sino la mención de "un socio". Finalmente, afirmaba que la publicación aludida había perjudicado su crédito y fama y pedía para los supuestos injuriantes la pena máxima del Código y una reparación civil del daño ocasionado.

Fracasada la audiencia de conciliación por ausencia de las partes, el procurador Vicente De Diego concurre a los autos en nombre de los querellados y solicita que se rechace la denuncia, opinando que en la publicación de la referida Orden del Día ha faltado el "animus injuriandi"; asimismo, afirma, sus poderantes han obrado en virtud de un mandato que fué conferido por la autoridad legal de la sociedad.

Cumplido el procedimiento, se dicta por el magistrado la providencia de "autos" y falla en vista de la prueba acumulada.

Dice el Dr. Sabaté que si bien es cierto que el querellante ha podido sentirse agraviado en su crédito y fama por la publicación aludida, la que, sin duda, ha podido causarle perjuicios en el ejercicio de la profesión, debe tenerse en cuenta que el Presidente y secretario querellados han acatado un mandato del Directorio de la entidad, que, a su vez, creía interpretar en justicia al artículo 5o. de sus Estatutos. Añade el juez que, por tal, no es posible atribuir el "animus injuriandi" a los querellados sin que, por lo menos, surja una fuerte duda acerca de su existencia. Cita enseguida la opinión de Díaz quien afirma que la intención criminal en el delito de injuria, "debe aparecer evidente", agregando que, en otros casos, "podrá existir una ligereza, no un delito criminal".

Por estas consideraciones, el juez rechaza la demanda, por improbada, con costas.



El comercio en la ciudad y campaña

AUDIENCIA SEÑALADA

En la quiebra de Carlos Rucci, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, señaló la audiencia del día 18 del corriente a las 10 horas para el sorteo de martillero.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de acreedores de la Cooperativa Agrícola de Consumos de San Justo se realizó, en el Juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, la verificación de créditos. Se nombró síndicos a Moisés Recci y Carlos Conasso.

Activo . . . . . $ 280.314.57
Pasivo . . . . . „ 266.301.97

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Exequiel González, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, declaró homologado este concordato: 1o Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o Pago del 30 o|o de los comunes a 3 años, en tres cuotas de 5 o|o cada una las dos primeras y del 10 por ciento la tercera y última.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Ferreira, Isidoro Pustilnick solicitó la quiebra de Gaudencio Donino, comerciante de Santa Clara de Buena Vista. Es por un documento de 113 pesos.

UNA VELADA ESCOLAR EN RAMAYON

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El sábado 11 del cte. mes llevóse a cabo la velada escolar de la escuela Nacional No. 129 que está bajo la dirección de la Sra. Matilde R. de Otero y a quien secundan eficazmente las maestras auxiliares, Stas. Sara Schofier y Catalina Castirola. Por resultar estrecho el salón de la escuela, el acto escolar se realizó en el cine Belgrano. Desde temprana hora se vió llegar gente, para buscar cómoda ubicación que le permitiera conocer las cualidades de los pequeños intérpretes. Era notable el entusiasmo de las aproximadas [illegible] personas en mayor parte los familiares de los niños; y la [illegible] de los maestros que desde días atrás venían sacrificando sus horas de descanso como también lo han hecho durante el año escolar captándose el mérecimiento de los padres que ven en esta escuela una casa de estudio donde concurre hasta el más humilde vestido por la cooperadora de la misma escuela. El acto fué significativamente patriótico, con características costosas. Los números que más agradaron fueron «Estatuas animadas» y la ronda «Los Conejitos» por la soltura y gracia con que se ejecutaba. El programa desarrollado, fué el siguiente:

Primera parte

1o. Oración al Himno. Alegría patriótica por niñas de 2o. y 3o. grado.

2o. El milagro. Monólogo por la niña Adelia Tosseo.

3o. El Peluquero excéntrico. Saínete por los alumnos, Raúl Magaldo, Orlando Serbatto y José Serravalle.

4o. Los Conejitos. Ronda por niños de 1o. y 2o. grado.

5o. Danza. Por alumnas de 2o. y 3o. grado.

Segunda parte

6o. En la Estancia. Juguete cómico por alumnos de 1o. y 2o. grado.

7o. Los payasos. Escenas por alumnos de 1o., 2o. y 3o. grado.

8o. Cuna ... Sainete por los alumnos: Atilio Tedeschi y Abraham Jozami y José Serravalle.

9o. Estatuas animadas. Escenas por alumnos de 1o., 2o., y 3o. grado.

10. Exposición de muñecas. Cuadro por alumnos de 1o., 2o., 3o. grado.

11. El pericón Nacional. Bailado por alumnos de 2o. y 3o. grado.

Los números de música fueron acompañados con piano por la Srta. Esther M. Rodríguez.

Una vez finalizado el acto, se dió comienzo al baile que había preparado la Comisión Cooperadora de la misma escuela y que resultó muy lucido finalizando aproximadamente a la cinco horas del siguiente día.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos de esta Sociedad Rural, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] del corriente mes, a las 18 horas, en su local del boulevard Pellegrini y Saavedra, a efecto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1932-1933.
2o.—Elección de cuatro vocales por el término de dos años en reemplazo de los señores Néstor A. Casablanca, Carlos [illegible], Francisco Bobbio y doctor Ignacio J. Costa, que terminan su mandato.
3o.—Elección de tres suplentes y dos miembros de la Comisión de Contralor de Cuentas, por el término de un año.
Santa Fe, noviembre de 1933.
Ovidio Fuma, secretario.
No. 29311 v. 19|11

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus artículos 36 y 45, convócase a asamblea general ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio, inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 17 del corriente, a las 16 horas, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1933|1934.

Santa Fe, noviembre 3 de 1933.

FRANCISCO BOBBIO, presidente.
JUAN J. LAZCANO, secretario.

Nota: En caso de que para el día designado no concurriese el número de socios exigidos por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 24 del corriente a la misma hora, para que tenga lugar la asamblea con el número de socios que concurran.

No. 29381|v|18|11

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD — LICITACION — [illegible] EN SANTA FE LEY 5315

[illegible] de acceso a la estación [illegible] camino de [illegible] San Vicente, $ 34.553. [illegible] el día 4 de diciembre, de 8 a 12 [illegible] en el juzgado federal de Santa Fe [illegible] el día 11 de diciembre, a las 14 [illegible] San Martín 871, Capital Federal.
No. 29525 v. 11|12

Departamento Gral. Obligado

DESDE AVELLANEDA

Centros de Unión Católica—

Fundáronse el domingo 12 del corriente tres ramas del Centro de Acción Católica; hombres, jóvenes y señoritas a constituirlos provisoriamente acudieron miembros de los tres puntos Diocesanos de Santa Fe.

Los actos celebrados con este motivo resultaron majestuosos; empezóse con una misa de comunión de asociados en la que se acercaron al [illegible] unos ciento cincuenta personas componentes de las tres ramas a fundarse. Terminados los actos religiosos los delegados venidos de exprofeso de Santa Fe, procedieron a la fundación de los tres centros parroquiales ceremonia que se realizó en el atrio de la iglesia ante un numeroso público que asistió respetuoso al acto; hicieron uso de la palabra los enviados de cada ramo a los que contestaron los presidentes de los centros formados, haciéndolo por los hombres el señor Pedro Montenti Yacuzzi, por los jóvenes el señor Domingo L. Stechino y por las señoritas, Anita Carmen Beltrame, poniendo el broche de oro a la ceremonia el Dr. Honorato Novelli.

Todos los [illegible] fueron fervorosamente aplaudidos por sus disertaciones, los que versaron sobre el acto que se celebraba.

En verdad nunca se habló con tan viva fe y públicamente de la Acción Católica en Avellaneda, como este día en que todos los hombres, jóvenes y niñas hablaron con el corazón abierto a lo que sentían y han reafirmado sus creencias religiosas públicamente en una forma tal que ya se puede anticipar la excelente primicia de que la Acción Católica de Avellaneda han de salir verdaderos soldados de Cristo, que han de saber defender con altivez y valentía la fe que recibieron de sus padres que la trajeron de allende los mares.

Es que a Avellaneda, elementos exóticos la habían atacado fuertemente en sus columnas básicas de la religión y quedaron estrellados contra sus cimientos y es Avellaneda la que posee una juventud sana, robusta; ella promete mucho la fundación de los Centros de Acción Católica vienen tan solo a sacudirle la modorra q' se iba apoderando de ella y llegando ésto a tiempo, dará sus frutos abundantes y exquisitos; es un placer el ver que una legión de jóvenes buenos a un pequeño llamado del párroco varios convertidos en fervientes propagandistas de la Acción Católica y muchos de ellos con excelentes condiciones de oradores; lo mismo se puede decir de las señoritas, si bien éstas por propia inclinación son buenas, visto el ánimo de los jóvenes no quisieron ser menos, ya que con tanto placer hemos constatado que la señorita presidenta del centro, Anita Beltrame, acompañada de la señorita secretaria y la vocal Srta. Clorinda Agustini se trasladaron a acompañar los delegados llegados de Santa Fe, a las poblaciones de Las Toscas, Villa Guillermina y Villa Ocampo a la formación de nuevos centros, haciendo uso de la palabra en público todas ellas, con maravillosa sencillez y elocuencia.

Cotizaciones de harinas

El Molino Marconetti ha cotizado hoy los precios siguientes:

Harinas 000 Alianza	$	5.60
00 Alianza	„	5.29
0 Alianza o 00 Aurora	„	4.80
0 Superior	„	4.50
0 Especial	„	4.20
0000 Alianza	„	6.20

Fallecimiento del Sr. Henry Augustus Vernet, presidente del directorio del F.C.C.A.

Una figura destacada en los círculos ferroviarios anglo-argentinos y un amigo de este país dejó de existir en Londres, el sábado pasado, después de una corta enfermedad, en la persona del señor Henry Augustus Vernet, Presidente del directorio del Ferrocarril Central Argentino, acontecimiento que ha causado profundo pesar, no sólo entre los directores locales, jefes y personal del ferrocarril, sinó también entre los muchos amigos que se hizo en ocasión de la visita que nos hiciera el año anterior.

Era el extinto caballero, que iba a cumplir los 70 años de vida, una figura archiconocida y respetada en los círculos financieros de Londres, debido a su actuación activa en muchas empresas industriales y financieras, especialmente en las compañías de transportes y empresas similares, de varias de las cuales era director, pues, además de su alto cargo como dirigente principal del Ferrocarril Central Argentino formaba parte de la Comisión Directiva de varias compañías, entre ellas de la «Messrs Robert Benson and Cía»; «The Invest ment Trust Corporation Ltda»; «Madeira-Marone Railways»; «Mortgage Company of the River Plate» de los Ferrocarriles Subterráneos eléctricos de Londres, siendo vicepresidente de estas dos últimas empresas. Fué nombrado vocal del directorio del Ferrocarril Central Argentino en 1920 y, con motivo del fallecimiento de Lord Forres en octubre de 1931, fué elegido por unanimidad, para reemplazarlo como presidente del directorio, en el que su capacidad administrativa, gran experiencia y habilidad, especialmente en los asuntos económicos, fueron de valía inestimable en la conexión de los asuntos de la empresa, especialmente durante estos momentos harto difíciles.

En agosto del año pasado, el señor Vernet hizo su primera visita a este país, que desgraciadamente ha resultado la primera y la última, y con una energía extraordinaria realizó largos viajes de inspección sobre toda la línea del Central Argentino, presidiendo, también, la ceremonia de la unión de los rieles en el nuevo ramal de Villa del Rosario a Forres que une las provincias de Santiago del Estero y Córdoba. En su discurso alusivo, el señor Vernet hizo referencia al hecho de que los ferrocarriles argentinos, a pesar de las dificultades económicas indispensables de la época actual, estaban demostrando su completa confianza en el porvenir de la Argentina con estas construcciones monumentales e inversiones de capitales para el desarrollo de sus comunicaciones ferroviarias.

Cartas detenidas

En las oficinas del correo central se hallan a disposición de los interesados, las cartas simples siguientes:

Arte Esteban, Alberghetti y Cía, Antonioli Carmen Trento de, Biwise J. Bufaf Gaspar, Benitez Antonio, Barakat J, Calzabara José, Ciliri Dolindo, Colón León, Curioni Carlos, Costa Martínez Rafael (Aviso de Encomiendas), Díaz Roberto, Diez Alcira M. Domínguez y Román, Efebi Catalina, Forni Adelina, Fornés José, Feigelson Samuel, García Balbino, Giménez Emilio, Gati y Peironi, González Isabel, Imperial Chemical Industrial S. D. (puerto), Leminas Rodolfo, Luna Emma A. M. de Mendoza Gabino, Mansilla José D. Miño Francisco (Alto Verde, Molino Sarsotti), Miller y Franco, Natale Calligari, Nina Enrique Teila, Padula Miguel N. Preda Tiu, Polomi Amelia, Pereyra Camilo, Perea Humberto, Ríos Valentina, Rodríguez Benigna, Rossi Victorio, Roble Justo, Rodríguez Vicenta, Ricciuti José, Rinavera Carlos Raúl, Sánchez Agustina, Soracio María V. de, The Stephano Company, Trulfar Ano E. Verzchanse Teodor (Aviso De Encomiendas) Villalba Ramón, Visciglio y Cía. Zejda María, Yéllice José.

Departamento San Justo

DESDE ESCALADA

Football—

Como se había anunciado, el domingo próximo pasado realizóse el match de desempate en disputa de 11 medallas donadas por el senador Dr. S. T. Reyes entre las primeras divisiones de Jorge Newbery de San Javier y el del mismo nombre de esta localidad.

Un numeroso público concurrió al field del C. A. Jorge Newbery, deseoso de presenciar el match que se presumía sería muy interesante, a jugar por el anterior, en el que no hubo vencidos ni vencedores; en efecto, el público no se vió defraudado.

Desde los primeros momentos, fué disputado con mucho entusiasmo; los avances se sucedían de un arco a otro, notándose jugadas bonitas de parte de ambos cuadros, que eran aplaudidas por el público. A los 20 minutos más o menos, el cuadro local empezó a presionar, llevando su delantera excelentes avances que ponían en serio peligro el arco visitante. En uno de ellos el wing derecho E. Fedele en una oportuna jugada convirtió el primer tanto para los locales y a los pocos minutos, en una excelente combinación entre A. Toledo y W. Quirelli, éste último con un fuerte tiro decretó la segunda caída del arco visitante.

Poco después terminó el primer tiempo con el score de 2 a 0 a favor de los locales.

Reiniciado el segundo período se nota que el juego decae y se juega con menos rapidez varias jugadas bruscas de la defensa visitante son castigadas, observando a los infractores. A los 20 minutos, el cuadro local vuelve a reaccionar, la determinación del encuentro en un buen avance, los visitantes consiguen descontar ventajas por intermedio de su insider izquierdo.

En consecuencia el resultado final fué favorable a los locales por 3 a 1.

El cuadro local que jugó uno de los mejores partidos de la temporada, formó en la siguiente forma: R. Cuesta, N. Mussi y J. Walemberg; J. Peralta, C. Ramayo y J. Quirelli; E. Fedele, R. Toledo, A. Toledo, A. Olmedo y W. Quirelli.

El referee Sr. Antonio Gervasoni, muy correcto en sus fallos.

Por la noche ,el Sr. Modesto Verón obsequió en su domicilio con una cena a los delegados visitantes y varios miembros de la C. D. del club local, asistieron a dicha cena los Sres. Juan Méndez, Dr. A. Trucco, R. Macedo, N. Castañeda, M. Favot, J. Jorge, M. Verón, Celestino Quirelli, Antonio Gervasoni y Raúl Dufrechou.

Baile—

A las 22 horas dió comienzo el baile organizado por el C. A. Jorge Newbery en honor a sus asociados y delegación visitante, viéndose muy concurrido y animado.

Notamos la presencia de las siguientes: Sras. Argentina R. de Quirelli, Erminda A. de Verón, Juana M. de Schmidt, Guadalupe De Arbizú y A. de Díaz. Srtas. Leonor Rista; Elvira Figoli; Carmen Vaiani; Adela Quirelli; Justina Carranza; Manuela y Mina Samitier; Erminda y Esther Arbizú; Guillermina Vila y Siria Schmidt; Nata Trovesani; Inés Dufrechou; Adela Díaz; N. y Zulema del Castillo; N. Lazzarini, Juana Moreyra; Elvira López; S. Cardona y Cota y Pochi Perelló.

Langosta—

Desde hace unos días ha comenzado a nacer la mosquita, en una cantidad mayor de lo que se creía; ahora se está destruyendo con rastras y rolos en gran cantidad hasta tanto se haga entrega de la barrera que ha llegado hoy a ésta.

La compra de desove alcanza a la fecha a 900 kilos.

Viajeros—

A la Capital Federal, el joven Angel Fumis.

—A y de Santa Fe, el Sr. Juan Walemberg.

—De San Martín, el joven Neil Mussi.

Departamento La Capital

Instituciones que se disponen a colaborar en una obra comunal

Meses atrás la Junta Parroquial de la A. C. y la Asociación Pro Parque Infantil y Mejoras Edilicias, ante el estado de abandono en que se hallaba el cementerio, se dirigieron a la Comisión de Fomento interesándola en el arreglo del mismo llegando hasta el ofrecimiento de su cooperación material en el caso de que la comuna no contara con los recursos necesarios; obligada moralmente la comuna a ponerse en acción al respecto, procedió a efectuar la reconstrucción del tapial y enladrillado de los caminos interiores, como igualmente a la terminación de las secciones de nichos cuya construcción hallábase paralizada; aceptando una vez terminadas estas obras de mejoramiento que el público concurrente al cementerio con ocasión de la reciente conmemoración de los muertos, ha podido apreciar debidamente, la cooperación de las instituciones antes mencionadas; las que puestas de acuerdo han dispuesto tomar a su cargo la construcción del portón de acceso, a cuyo efecto con elementos de ambas partes se ha constituído la comisión siguiente: presidente: Marcelino B. Martínez; vice: Israel Cirelli; secretario: Faustino M. San Juan; tesorero: Ponciano Niño; vocales: Pbro. Ricardo Nieto y Bautista Fumero.

Esta comisión dará principio inmediatamente al desempeño de su cometido solicitando el concurso material del pueblo que tratándose del noble y piadoso fin que se persigue, ha de ser generoso, como siempre. A los efectos de solicitar la ayuda de los vecinos visitarán sus domicilios las subcomisiones siguientes, ya en conjunto, o con parte de sus componentes; Santo Tomé y distrito, señores: Faustino M. San Juan, Luis Mauri, Luis Mauri (h), Luis Ebenegger y Ramón Curi; Colonia San José, señores Luis Maurig, Domingo Coiani, Bautista Fumero y José Kieffer; Sauce Viejo, señores: José Portesio, José Marñores: Faustino M. San Juan, ccolo.

Interesa a los agricultores la destrucción de la langosta

La destrucción de la langosta preocupa a los agricultores y es por ello que vamos seguir con interés todo aquello que a tal fin se refiere.

Con relación a este asunto se me ha apersonado uno de los agricultores de prestigio del distrito, manifestándome para que así lo haga constar en esta sección, que la experimentación efectuada por él y otros vecinos con el llamado fluido langosticida, lo ponen en condiciones de desautorizar todo lo que con respecto a la poca eficacia o peligros que el uso del mismo ofrece a las plantas y animales, se viene propalando entre los agrarios.

Ya el año pasado otro agricultor estudioso de este mismo distrito, expuso sus ideas con respecto a la forma de combatir la langosta, ideas que concretadas serían estas: La langosta debe combatirse por la acción común e individual; la común, por vía de comisiones vecinales y algunos empleados que se comuniquen con ella.

Los gastos de la acción común se pagarían a razón de un tanto por hectárea cada uno por las propiedades que tenga y los individuales por hora, por el que los ocasione.

Se entenderían por gastos comunes, el empleado, las máquinas y libretas de notificaciones que el hacer matar la langosta más cercana a las divisiones, dar permiso al colono para buscar barreras exclusivamente para matarlas; quiere decir que bastarían pocos metros de barreras y por poco tiempo.

La langosta debe ser combatida en el tiempo del desove — así se matan las hembras y cuando es mosquita — no debiendo nunca esperarse su estado de saltona.

Como las ideas expuestas sobre la langosta, hay otras que pueden recogerse de los pobladores del campo sobre arreglo de caminos, desagües etc. que tomadas en cuenta resultarían en su aplicación más prácticas y económicas que muchos otros sistemas empleados hasta ahora.

Sociales

El sábado 18, a las 21 horas, se efectuará en la sala del cine Progreso, el baile social con que el Club Unión Santo Tomé, obsequia a las familias de sus numerosos asociados y que a causa del mal tiempo debió suspenderse el día fijado anteriormente para su realización.

Pic - nic

Deseando despedir el curso que termina, el personal docente de la Escuela Nocturna anexa a la Superior No. 15 organiza un pic-nic para el domingo 26 del corriente, cuyo éxito puede anticiparse dado el prestigio social de que gozan sus auspiciantes.

Acción Católica — J. Parroquial

Se reunió el lunes la Junta Parroquial resolviendo, prestar su cooperación material para la continuación de las obras que se efectúan en el cementerio y adherirse al homenaje a tributarse al doctor Simón de Iriondo en el 50 aniversario de su muerte.

Centro de Hombres

El domingo próximo se reunirán en asamblea los componentes de ese centro para oír la lectura de la memoria anual presentada por su presidente.

Visita de Inspección

Ha sido visitada por la inspectora señorita Delia Cibils, la escuela superior número 15.

En su visita la señorita Cibils habrá podido darse cuenta de las necesidades que urge remediar en nuestro primer establecimiento educacional, entre otras la de una completa higienización del edificio, necesidades todas de que ya se ha ocupado EL LITORAL en esta misma sección.

DESDE RECREO

Con todo éxito realizóse el domingo por la noche la función cinematográfica a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 37 con películas facilitadas por el H. Consejo de Educación.

Exprofeso trasladóse a ésta con el excelente programa preparado, el Sr. Eduardo Hilrez a cuyo cargo estuvo la exhibición.

Numeroso público llenaba la sala, cuyas localidades se agotaron, retirándose satisfecho y felicitando a los organizadores que vieron cumplidos sus deseos de que el pueblo ayude a la escuela siempre y en todo.

A la fiesta concurrió el encargado del Cinematógrafo Escolar Sr. Pedro Bisico, quien conversó con la Comisión de Padres, ofreciendo su apoyo para otro festival que se realice.

La comisión agradeció las innumerables atenciones recibidas, así como al H. Consejo de Educación y a La Liquidadora de Saldos que donó los programas.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6578. S. T. 19561.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12315.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 2024 S. T. 15611.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía,* etcétera. — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. U. T. 6548; S. T. 18018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2884. U. T. 6302.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6658.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5896.—San Luis 2380.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 1835. U. T. 3496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520; S. T. 18993.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. — *Médico cirujano de la Asistencia Pública.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2835. U. T. 6078.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2814. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 3436; [illegible]

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos,* San Martín 1670. U. T. 2653; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3237; U. T. 6560.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Martín 2880. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 59304—S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 16582.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4389 - S. T. 11485.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 2. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 2235. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2555. U. T. 5889; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6872. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 de Julio 2178. S. T. 11885; U. T. [illegible]

Especialistas de Niños

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6819. S. T. 18311. — Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente en enero.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6182.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4135.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2283, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 206667; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2745. U. T. 3274; S. T. 12683.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado* — 9 de Julio 1724. U. T. 2148; S. T. 12060.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11077. Particular: San Martín 2613 U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2602.

Rodríguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2033. — Consultas: de 16 a 19 horas. — U. T. 6972. S. T. 11802.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y comisionista.* — San Martín 2279. U. T. 2323. S. T. 11636.

Escribanos